

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 pts. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 » EXTRANJERO: Trimestre 15 » Número suelto, 15 cts.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

CRIMINAL INSENSATEZ

El pistolero fascista no puede continuar

Hay quienes no se resignan a la realidad española. La realidad es que en las elecciones del día 16 ganaron las izquierdas, es decir, ganó la República y ha variado mucho el cuadro de impunidad que se venía registrando en nuestra provincia y en toda España.

Durante la campaña electoral registrábase el ambiente que existía en numerosos pueblos murcianos. Un ambiente de majeza y de reto a los sentimientos republicanos, nada propicio a la paz y al orden. Señoritos equivocados en un cien por cien se dedicaban a molestar a los hombres de sentimientos liberales, sin dar tregua a la amenaza verbal ni al ademán chulesco.

En los sitios más frecuentados había quienes exhibían espectacularmente pistolas automáticas sin que ninguna autoridad les molestase. Ni autoridad, ni agentes de la autoridad.

Desgraciadamente después de haber triunfado el Bloque Popular y estar el señor Azaña al frente del Gobierno sobrevive ese estado de cosas.

En Bullas ha caído una víctima del fascismo. Se trata de un obrero socialista, que pacíficamente discurría en unión de dos camaradas por una calle del pueblo, cuando cayó con el pecho atravesado de un balazo por la cobarde y artera agresión de un pistolero de la reacción.

Lo ocurrido no ha sido un simple accidente propio de la lucha política. Desde hace algún tiempo el agresor venía diciendo que él solo había de "cargarse", según el argot de la delincuencia, a seis u ocho socialistas. Para dar mayor vigor a sus amenazas exhibía la pistola. Nadie le ha molestado. Las autoridades lo sabían, los agentes de la autoridad también. ¿No se ha podido evitar esa agresión? ¿Es que no ha habido quien en cumplimiento de su deber quitase el arma al irascible fascista?

No se pueden llevar armas de fuego ni aun con licencia—no sabemos si la tendría o no—y es extraño en el ambiente reducido de un pueblo, donde se conoce a todo el mundo y es fácil el control de las intenciones, se hayan cumplido esas amenazas hechas públicamente. Contrasta más esta actitud con el hecho de haberse molestado con tanta frecuencia a los elementos encuadrados en el Bloque Popular, contra quienes en todas partes se ha demostrado un celo y una actividad verdaderamente extraordinarias.

Nadie como nosotros quiere paz y concordia. Antes de las elecciones y después, nuestros esfuerzos tienden a desplazar la violencia de todas las luchas.

Pero es preciso someter a la ley a esos terroristas que amparados en el beneplácito de autoridades, en la confabulación absurda de las gentes llamadas a sostener el orden, son un peligro para la tranquilidad de los pueblos.

Vaya nuestra protesta por este hecho criminal, que debiendo ser evitado se ha producido como un reto al sentimiento republicano victorioso por la voluntad del país.

Además es un desafío insensato por las reacciones peligrosas que puede producir. Cuando se quiere impedir todo desbordamiento y hasta a los más irresponsables se les pide cordura y reflexión, es absurdo que se aliente y se proteja el matonismo político como si se pretendiera "paquear" a la República desde cualquier sector insuimiso.

Es necesario que se acaben las amenazas, las bravuconerías y las imprudencias. Hay que desarmar y que pacificar la provincia. Los rencores de cámba hay que reducirlos, porque envenenan y desvían la lucha. Los que alientan estas bravatas, hacen una obra demagógica y suicida.

Los que hemos protestado de los desafueros de la multitud porque queremos verla siempre como una masa culta, consciente y generosa, tenemos que condenar estos actos de pistolero individual, que actúa bajo instigaciones políticas, porque no es posible permitir con estímulos de dejadez y de abandono que se registren estos hechos salvajes.

PROPOSITOS DEL MINISTRO DE HACIENDA

Un reconocimiento a la Hacienda española, que tendrá su raíz en el presupuesto

Impulsión de los negocios industriales y comerciales.—Intensa política de obras públicas.—Atracción de los capitales que

busquen colocación productiva

BARCELONA. — "La Vanguardia" publica hoy una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de Hacienda, don Gabriel Franco. Es la siguiente:

—¿Cómo resolverá el Gobierno el grave problema que se presenta a las industrias catalanas que utilizan primeras materias extranjeras?

—Esta es una de tantas cuestiones derivadas de la idéntica dificultad del problema de los cambios, pero por zifera a una gran masa de obreros—creo que están amenazados de paro mas 10.000—habrá de tratarse con la mayor urgencia. Estoy atento a las necesidades de las diversas industrias y procuraré reforzar las posibilidades del centro de Contratación de Moneda para que no se realice ninguna fuente de producción que ahora más que nunca debemos mantener en plena actividad de trabajo.

—¿Ha pensado usted algo respecto de los traspasos de servicios y valoración de ellos, desde el punto de vista hacendístico y fiscal?

—Es prematuro hablar de ello. Se están dando los primeros pasos para la restauración del régimen autonómico de Cataluña y es lógico que sean las cuestiones jurídicas y políticas las que precedan a las puramente económicas y detalle que si tienen importancia será después cuando lo fundamental del Estatuto se encuentre en franquía.

—¿Subsistirá la Comisión de traspasos que venía actuando?

—Esta es una cuestión de tipo político, cuya resolución compete a la Presidencia del Consejo de ministros. Mi impresión es que se nombrará otra nueva Comisión o bien será esencialmente modificada la actual.

—¿Cómo ve usted el porvenir inme-

diato de nuestra economía y de nuestras finanzas?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto hágalo constar así de una manera expresa—a hacer una política de saneamiento de la Hacienda, convencido de que con una Hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito. Y se propone, además, abrir nuevas fuentes tributarias que se traducirán en aumentos de ingreso sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora. Seguramente con esto se resolverán otros problemas íntimamente unidos a la influencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá que, siendo esta una obra parlamentaria y no teniendo el Parlamento tiempo de realizarla antes de que se extinga la prórroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto ya he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda y a la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones de orden económico y financiero tiene el Gobierno?

—Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial, y rectificar la política de salarios de hambre en el campo, desarrollar una intensa política de Obras públicas y buscar y obtener la colaboración de los elementos productores: que de una manera palmaria se han colocado al lado del Gobierno por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas. Yo espero que, en breve plazo, tocaremos todos las consecuencias de una política económica de comprensión y de cordura por parte de todos.

—¿Cuáles son los propósitos concre-

tos del Gobierno respecto al capital nacional y extranjero?

—El propósito es respetar y hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la producción y una de estas medidas indirectas es el reajuste de la Hacienda del que habrá de beneficiarse tan eficazmente. Como este propósito es decidido espero que acabará teniendo una finalidad: la de atraer a los capitales incluso extranjeros que buscan colocación productiva.

Acto de Frente Unico

Hoy sábado, día 29, se celebrará en el salón de Contrataciones, a las seis y media de la tarde, un acto de Frente Unico Proletario, en el que intervendrán:

JOSE ALEGRIA, por las Juventudes Comunistas.

FRANCISCO GILBEL, por las Juventudes Socialistas.

EUSEBIO SERRANO, por el Partido Comunista.

FERNANDO PINUELA, por el Partido Socialista.

La entrada será pública.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION



Don Amancio Muñoz de Zafra, diputado a Cortes, socialista, por la provincia de Murcia

Varios heridos en una manifestación

TAGAZAPEC (Méjico).—Se ha producido un violento choque entre fuerzas de Policía y un numeroso grupo de manifestantes que pedían la dimisión de varios funcionarios municipales, resultando un muerto y diez heridos.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Se facilita una extensa lista de decretos firmados por el presidente de la República

En ella figuran los cambios de altos mandos militares

AZANA, EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las seis y diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que manifestó que venía de dar un paseo y no tenía noticias.

Se le preguntó si iba a facilitar el decreto sobre readmisión de los despedidos y contestó que no sabía si iría esta tarde a someter a la firma de S. E. algunos decretos aprobados en Consejo, y que si iba los facilitaría al regreso.

LOS MINISTROS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado y Agricultura; el señor Sánchez Román y el subsecretario de Gobernación, señor Esplá.

El señor Sánchez Román al salir de la Presidencia, después de permanecer dos horas con el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que habían estado hablando sin importancia.

—Pues la conferencia ha sido muy extensa.

—Sí, en efecto. Ha sido muy extensa—contestó el señor Sánchez Román—. Por lo visto—agregó—el presidente tenía menos trabajo que otros días, y hemos tenido más tiempo que hablar.

BARCIA ES UN HOMBRE INNOTICABLE

El señor Barcia abandonó la Presidencia y dijo a los informadores, contestando a sus preguntas, soy un hombre innoticiable. No tengo nada que comunicar.

—¿Se facilitará copia del decreto ordenando la readmisión de los despedidos?

—No lo sé. Arriba queda el señor Ruiz - Funes.

RUIZ - FUNES, EN LA PRESIDENCIA

A las nueve y media llegó a la Presidencia el ministro de Agricultura con el secretario del Instituto de Reforma Agraria, don Alfonso Ayensa.

MANIFESTACIONES DE AZANA

A las diez y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas dijo que no figuraba en la firma del decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos, porque no se lo habían enviado aún desde el ministerio de Trabajo. Y por lo tanto, no ha



Don Manuel María Clares, diputado a Cortes por Murcia (provincia), de filiación centrista

FRENTE POPULAR

La manifestación de mañana

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se formará una gran manifestación de entusiasmo popular y de potente afirmación republicana de izquierdas, en la que formarán con las fuerzas políticas izquierdistas de la capital, nutridas representaciones de la provincia, con sus respectivas banderas y varias bandas de música.

Recorrerá el siguiente itinerario: Paseo del 14 de Abril (donde tendrá lugar la concentración), Cardenal Belluga, Salzillo, Fermín Galán, Plaza de Pablo Iglesias, Santa Gertrudis, Capuchinas, Santa Teresa, San Nicolás, San Pedro, Jara Carrillo, Arenal y Paseo del 14 de Abril (donde se disolverá).

Formarán a la cabeza de los manifestantes los diputados a Cortes del Bloque Popular y los dirigentes de los partidos que lo integran, y encuadrarán la manifestación las juventudes republicanas y socialistas.

Se hará entrega en el Ayuntamiento de importantes conclusiones de interés local y nacional.

¡Republicanos! ¡Socialistas! ¡Obreros! ¡Murcianos liberales! Acudid a engrosar las filas de esta gran manifestación que patentizará el júbilo y el optimismo de todos los buenos españoles que en este momento de reconquista de la República tienen fe en un resurgimiento glorioso de la patria y en una nueva era, que se inicia en el triunfal 16 de febrero, de justicia igualitaria y de más humana comprensión de la realidad nacional.

¡Como un solo hombre todos a la manifestación republicana del domingo!

Este periódico ha sido sometido a la censura



Ha sido concedido un premio a los ojos más bonitos de Barcelona. Los posee Florencia Monllora que, como puede observar el lector, está "ciega", la pobre.

LOS CONSEJEROS CATALANES EN MADRID

Companys y Largo Caballero conferenciaron extensamente sobre el momento político

Los representantes de Cataluña marcharán hoy a Barcelona

MADRID.—El presidente de la Generalidad recibió esta mañana, en el hotel en que se hospeda, a varios enviados de periódicos extranjeros, que conversaron con él.

Luego recibió a una Comisión de niños de las escuelas de Madrid, que personalmente quisieron conocer a don Luis Companys y demás miembros del Gobierno de la Generalidad.

A las doce y media, el señor Companys, acompañado del consejero señor Comorera y del diputado del Parlamento catalán señor Tauler, se dirigió al domicilio social de la U. G. T., donde fué recibido por el presidente

El presidente de la Generalidad regresó a las dos al hotel, donde recibió varias visitas y numerosas Comisiones de gentes que siguen ofreciéndole homenaje de simpatía y adhesión, y al propio tiempo, para felicitarle cordialmente por haberse reintegrado a las funciones que dejó de ejercer como consecuencia de los sucesos del 6 de octubre.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, visitó al señor Ramos, con quien tuvo un amplio cambio de impresiones acerca de las cuestiones sociales de Cataluña y en el resto de España, y en lo relativo a todos los extremos sobre los cuales han de recaer inmediata solución, de acuerdo con el pacto del Frente de Izquierdas. Los señores Barrera y Ramos se ocuparon también de los despidos y seleccionados, especialmente de los de la industria metalúrgica de Barcelona, con motivo del movimiento huelguístico de 1934.

Acompañaba el señor Barrera una Comisión de contramaestres metalúrgicos de El Radium, de Barcelona.

El señor Barrera nos manifestó que tan pronto como vaya a Barcelona y se reintegre a las funciones de su cargo, y conozca exactamente la situación en que se encuentran los asuntos de su Departamento, vendrá otra vez a Madrid para conferenciar nuevamente con el señor Ramos.

Mañana, a las ocho y media; saldrá para Barcelona el Gobierno de la Generalidad. Acudirán a la estación numerosas representaciones de todos los organismos que militan dentro de la disciplina del Frente Popular con sus banderas, partidos republicanos y socialista; en general, todas las fuerzas de izquierda.

Según nuestras noticias, la despedida que Madrid tribute al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, constituirá una prueba de afecto y consideración a los políticos catalanes.

RIPIOS A GRANDEL

Homenaje a Baequer en su centenario

Cerraron las puertas en el Ministerio, echaron con furia cerrojos y hierros, y a solas quedaron con el "Straperlo"...

La luz de una lámpara vertía reflejos sobre las casillas de números negros, y con mucho júbilo todos se dijeron: "¡Dios mío, nos vamos a hinchar de dinero!"

—Callarse, callarse, —dijo un mozo recio con un penechillo sobre los cabellos—; el negocio éste no es cosa de juego; que nadie se entere de nuestros manejos, pues si Gil lo sabe... nos manda al Gran Cuerno

—La Ceda—dijo otro— no tiene aquí puesto, pues con Roma tiene oro con exceso, y ella sólo quiere que la dejen tiempo

para ir preparándose "a por los trescientos..."

Además están, creo yo, en el secreto, pero son muy cuacos y se hacen "los suecos."

—Bueno, por lo pronto, dejemos aquí esto, y tú, mientras tanto, ya sabes, Aurelio, dale un toque a Pich y otro al del invento, y que "pastizara" nos gire bien presto.

Y unos voceando, otros en silencio, de la alegre estancia todos se salieron.

¿Volverá Lerroux a formar Gobierno? ¿La siniestra Ceda volverá a molernos? ¿Todo es vil materia, podredumbre y cieno?

No sé; pero hay algo que expresar no puedo, que al par nos infunde repugnancia y duelo, al mirar tan libres, tan "vivos" los muertos...

VIDA LOCAL Y REGIONAL

DESPUES DEL TRIUNFO

Cortes "reconstituyentes"

En el espacio de diez días dijérase que la fisonomía política del país ha cambiado profundamente y que se ha operado una brusca mutación en el ánimo público. El que piense despacio en ello comprenderá que todo se había movido ya en la conciencia de la nación, y que aquellos políticos prevencionales y necios, inmorales y superfluos que durante dos años y pico tuvieron encadenado al pueblo no eran más que una ficción sostenida por la fuerza del Poder. Todo se ha venido abajo tan pronto se hizo presente la voluntad popular.

Ahora se ve bien claro que el pensamiento de los españoles y la orientación de la República habían sido suplantados por una confabulación de elementos reaccionarios, cuya embestida tienen que sufrir todos los regímenes. El nuestro la soportó tan dura como pudiera haberlo sido, por ejemplo, la reacción monárquica en Francia, donde la hostilidad a la República se manifestó aun en términos inconfundibles. El error de la política francesa fue, a mi juicio, querer reabsorber a sus enemigos, cuando lo que se precisa para asegurar la continuidad de la democracia es expulsarlos por medio de una acción segura y persistente.

El paréntesis de la política radical-cedista puede considerarse una desviación contrarrevolucionaria que no por lógica resulta menos reprochable. Lo peor de ello ha sido el falseamiento de la democracia, la adulteración de las instituciones populares, la repartición en la política de un sistema de Gobierno que había fracasado a lo largo de las décadas monárquicas y al cual la República había venido a deshechar por inservible. Enemigos de un char por inservible. Enemigos de un nuevo concepto del Estado, tal como se había concebido por las fuerzas que decidieron la restauración del régimen y adversarios de una República con sentido moderno y renovador que fuese realizando en nuestro país las grandes conquistas del pensamiento político-social de nuestro tiempo.

Ya he dicho otras veces que lo que se espera de los nuevos gobernantes españoles, y lo que el Frente Popular puede llevar a cabo sin enrolarse en un sentido catastrófico de la política no es la reposición de la República del 14 de abril, sino su rectificación. La República nació con el pecado original de unos monárquicos conversos que desde el primer momento trataron de vincularla a los grandes intereses históricos. Esta filtración fue la que originó después todas las veleidades y desfiguraciones a que estuvo sometida en los últimos tiempos.

Estos días, los periódicos derechistas, aterrorizados ante la resonante victoria electoral de las izquierdas, buscan amparo en esa Constitución tan vilipendiada por ellos y que ellos convirtieron en una Constitución de papel... mojado. En efecto, ningún gobernante de la izquierda necesita salirse de la Constitución para cumplir sus promesas ante el pueblo. Al contrario, es dentro de la ley funda-

mental de 1931 donde está la fuerza creadora de la República, y allí radica el estímulo principal de las reformas que se consiguen en el programa del Frente Popular. Ya resulta chocante que las derechas insurgentes, cuya finalidad única fue revisar la Constitución para quitarle lo que tenía de republicana, democrática y reformadora, recurran ahora a esa misma Constitución para buscar en ella una benevolencia que ellos no supieron sentir. Pero la Constitución, en efecto, ampara a todo el mundo. Lo que sucede es que no todo el mundo es capaz de comprender su alcance jurídico y su virtualidad social.

La Constitución votada por las primeras Cortes del régimen compromete a éste a muchas cosas, que fueron olvidadas antes, y ahora serán impuestas por los compromisos de los partidos y las aspiraciones de las masas. Aquellas Cortes fueron Constituyentes; éstas serán "reconstituyentes". Una serie de leyes y disposiciones complementarias pondrán en pie un sistema constitucional, de cuya eficacia no nos cabe ninguna duda.

Lo que ha caracterizado la obra de las derechas es una falta de respeto a la Constitución, mejor dicho, la negación del espíritu constitucional que había alentado desde el primer momento en el movimiento renovador español de 1931. Ya cuando se discutió la Constitución hubo de observarse una profunda discrepancia entre los hombres que habían figurado en el Comité Revolucionario. Estas diferencias se acentuaron a lo largo de aquellas jornadas, y bien puede decirse que los que después fueron revisionistas de la Constitución jamás pensaron en cumplirla, ni en interpretarla rectamente.

La obra de las nuevas Cortes tendrá como denominador común la organización del Estado español tal como se había previsto en la Constitución inculpada. El Frente Popular no necesita adular ni deformar ningún artículo constitucional para que su programa encaje en ella. Pero tiene que reivindicar su espíritu y aplicar a la realidad española sin vacilaciones ni tibiezas. Hay una serie de resoluciones urgentes que afectan a la restauración de la justicia vilipendiada. Pero hay otras que son de realización sistemática para que la República se establezca sobre bases firmes y logre aquella eficacia y capacidad que necesita una moderna democracia. Está visto que el fascismo sólo puede ser detenido por la democracia organizada; pero a condición de que ésta se realice en toda su plenitud con un sentido moderno y vigoroso.

España recobra su significación de país libre, dispuesto a llevar adelante el gran empeño histórico que le marca su destino, y lo que es mejor aun, a salvar el hombre español de una situación de servidumbre, de miseria y de desesperanza. Para esta obra se han comprometido las fuerzas populares, y esta vez nadie les impedirá realizarla.

J. DIAZ FERNANDEZ

DEL GOBIERNO CIVIL

Se pide autorización para celebrar el domingo una gran manifestación de izquierdas

El gobernador interino señor Bernardo al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que habían ido a visitarle determinados elementos de izquierdas para pedirle autorización para celebrar el domingo una manifestación para conmemorar el triunfo de las izquierdas.

El señor Bernardo manifestó a los peticionarios que le dirijan una solicitud pidiendo dicha autorización para darle las normas legales y que su celebración tenía que consultarse a Madrid.

El señor gobernador dijo también que esta manifestación, en caso de celebrarse se desarrollaría dentro del mayor orden, toda vez que ésta sería dirigida por todos los presidentes de partidos republicanos, lo cual es ya una garantía para guardar el perfecto orden, y que además se tomarían las medidas pertinentes de seguridad en el orden público, pertinentes a estos casos.

EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO GOBERNADOR

A la pregunta de un informador de si conocía algún detalle del nuevo gobernador que había sido nombrado para Murcia, el señor Bernardo contestó:

—Sólo sé que este nombramiento ha recaído en favor de don José Calderón Sama. Este señor—continuó—ha sido alcalde de Mérida y pertenece al partido político que dirige don Diego Martínez Barrio.

INCIDENTE EN BULLAS

También comunicó a los reporteros el gobernador interino de que tenía noticias de que en el pueblo de Bullas había ocurrido cierto incidente, que terminó con la agresión de determinados elementos. El señor Bernardo dijo que esta agresión parece ser que obedecía a diferencias políticas, y

que el asunto había pasado al juzgado.

DE LOS SUCESOS PASADOS.

De una manera muy especial el señor gobernador hizo constar a los periodistas que su actuación durante los sucesos pasados no había influido en nada para que éstos, amparados por su actitud, se desarrollaran.

Manifestó que en todo momento había dado órdenes para que estos disturbios se cortaran; pero que, por falta de fuerza, pues la tenía repartida por la provincia, no pudo llegar a abortar el movimiento iniciado.

El señor Bernardo se despidió de los periodistas manifestándonos que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17

Programa para hoy

A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.

A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "Ay mi suegra!", chacarera, por Imperio Argentina. Música variada.

A las 15.00.—Cierre de la estación.

A las 20.00.—Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Canto a Murcia. Boletín meteorológico. Radiación de discos selectos.

A las 20.30.—Programa del radioteatro.

A las 21.00.—Cambio de moneda. Trozos escogidos de películas sonoras.

A las 21.00.—Crónica semanal. Revista de espectáculos, a cargo de nuestro colaborador crítico don Andrés Brugarolas.

A las 22.00.—Hora oficial. Información

SUCESOS Y DENUNCIAS

regional y local. Selección completa de la revista del maestro Alonso "Las Leandras".

A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.

A las 23.00.—Continuación de "Las Leandras".

A las 23.30.—Cierre de la estación.

Delegación del Trabajo

CESEA EN SU CARGO DE DELEGADO EL SEÑOR SERVET

Ayer mañana recibió a los periodistas el inspector provincial del Trabajo señor Payá, el cual les manifestó que el señor Servet, que tenía presentada la dimisión del cargo, le había hecho entrega de la Delegación, por lo que ha quedado él encargado de todos los asuntos.

También manifestó el señor Payá, que había recibido durante toda la mañana numerosas visitas de comisiones de obreros de los despedidos en octubre, que venían a enterarse del alcance del decreto sobre la readmisión de los mismos; como el decreto aún no ha salido en la "Gaceta", no les ha podido informar debidamente.

INFORMACION MUNICIPAL

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

Al recibir el alcalde, señor Bautista, a los periodistas ayer mañana les manifestó que se había solicitado autorización del gobernador para celebrar el domingo una gran manifestación, organizada por los elementos del Bloque Popular.

Caso de ser autorizada—agregó—, se verificará con el mayor orden, y será presidida por los elementos dirigentes del Bloque de Izquierdas. Con objeto de que no se produzcan incidentes, que padieran disminuir, estarán encargados de la vigilancia los elementos de las Juventudes Socialistas y de la C. N. T.

JUNTAMENTO DE ALARILLA

Bajo la presidencia el señor Guerrero se reunió ayer mañana el Juntamento de Alarilla, tratando de diversos asuntos que le conciernen.

EL PAGO DE LA NOMINA

El alcalde, señor Bautista, dió ayer mañana orden de que comience a ser pagada la nómina correspondiente al mes de febrero.

NOTICIAS

Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño, doña Josefa Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo don Juan García Imbernon.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente. Nuestra enhorabuena.

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Noche.—Lalmolda, Merced, 28. Gran Farmacia, Vara de Rey, 2. Teléfono, 2546.

Relación de asientos efectuados en los libros registros de los juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 8; matrimonios, 3; defunciones, 5. Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 6; matrimonios, 0; defunciones, 1.

Mercados

Lonja

Han llegado a Murcia: De Madrid, don Venancio Echevarría Bono, don Luciano Valéndres y don Félix Monzón Blanco.

De Valencia, don Héctor Sánchez Boix y don José Ruiz Prat. De Cartagena, don Andrés Navarro Sampere.

Mercados

Hortalizas

Patatas, kilo, 0,20 pesetas; tomates, 0,50; bajocas, 1,50; boniatos, 0,25; chirivías, 0,30; nabos, 0,30; cebolla seca, 0,10; guisantes, 0,70; alcachofas, 0,25; habas, 0,20; ajos secos, 1,00; apios, 0,30; cardos, 0,30.

FRUTAS

Manzanas, kilo, 1,10 pesetas; peros, 0,80; peras, 1,30; uva, 0,90; naranjas, el ciento, 1,25; limones, kilo, 0,70; dátiles, 0,20.

GENEROS DE CUENTA

Cebolla tierna, talla, 2,50 pesetas; ajos tiernos, 0,90; lechugas, docena, 0,25; coliflores, 3,75; rábanos, 0,30; acelgas, 0,10.

Pescadería

Merluza, kilo, 7,00 pesetas; pescadilla, 4,00; atún, 7,00; emperador, 4,00; pajeil, 3,00 calamares, 6,00; jibias, 2,50; pulpos, 1,40; magres, 2,50; salmonetes, 6,00; rubios, 4,00; sardina, 1,20; boquerón, 1,20; anguilas, 2,50; gallo, 6,00; rape, 3,00; marrajo, 4,00.

MARISCOS

Gambas, kilo, 6,00 pesetas; almejas, 1,60.

SUCESOS Y DENUNCIAS

ATROPELLADO POR UN AUTO

Ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia Manuel López López, por atropellar con el auto que conducía a Antonio Pérez Tortosa, causándole lesiones de pronóstico reservado. Después de asistido pasó a su domicilio.

RECLAMADO DETENIDO

Por el agente de Vigilancia señor Castillo ha sido detenido e ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado de la Catedral, Juan Ludeña, que se hallaba reclamado por la referida autoridad.

POR APOSTAR DINERO

Por hacer apuestas de dinero con una rueda de caramelos ha sido denunciado al señor gobernador, José Cascales López.

LOS ESCANDALOSOS

Por escándalo ha sido denunciada al juzgado municipal de San Juan, Isabel García Marcos.

Por escándalo y dar varios vivas en estado de embriaguez ha sido denunciado al señor gobernador, Ramón Esteve Sánchez.

RECLAMADO DETENIDO

Por escándalo ha sido denunciada al juzgado, Elvira Senabre Orts.

Por maltratar de obra a su esposa Francisca Caravaca Botia ha sido denunciado al juzgado Francisco Gracia Lerma.

LE ROBAN UNA BICICLETA

Francisco Baños Velasco denuncia que, de la calle de Fermín Galán, esquina a Zambrana, le han sustraído una bicicleta de su propiedad, que valora en 150 pesetas. Se dió conocimiento al señor juez de instrucción de guardia.

BENIAJAN

DESPUES DEL TRIUNFO

BENIAJAN.—Nuestro pueblo es uno de los de la provincia de más honrada historia izquierdista. Fácil es suponer cuál será la alegría de sus hijos después del triunfo rotundo de sus ideas en las pasadas elecciones.

Estos días de Carnaval, para exteriorizar el júbilo, hubo algunas pacíficas manifestaciones, siendo la más importante una que el segundo día recorrió diversas calles, llevando al frente a elementos de los partidos políticos y representantes de las sociedades obreras, yendo seguidos de centenares de personas y de la banda de música, que interpretó diversas composiciones musicales.

Se dieron varios vivas que el público contestó con entusiasmo. No queremos terminar estas líneas sin dedicar una frase de elogio y un sincero aplauso a don José Marín, quien con tanto entusiasmo como desinterés ha venido batallando para poder obtener un triunfo más.

Los días anteriores al de las elecciones, su casa parecía un círculo político. Todos acudieron a él; unos para ver donde tenían, que votar y otros para recibir instrucciones.

¡Viva don José Marín!—Corresponsal

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

A la dirección general de Primera Enseñanza se han remitido instancias de los maestros del Grado profesional solicitando percibir sus haberes durante el tiempo que no han servido escuela.

La dirección general de Primera Enseñanza ha participado telegráficamente que los maestros del Grado profesional podrán percibir sus haberes, hallándose a las órdenes de la inspección, dentro del número de plazas que se crean.

Como en la "Gaceta" del 27 del actual sólo se crean plazas para dos varones y cinco mujeres, y no son suficientes en nuestra provincia, esta oficina ruega a la dirección general la creación hasta el número de los que se encuentran cesantes.

La orden ministerial creando las plazas antes citadas es de 25 de los corrientes y sólo autoriza al pago a partir del primero del actual, se ordena a los habilitados correspondientes el reintegro de lo percibido en enero último después del cese, por pertenecer al tesoro tales cantidades.

A la dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha remitido expediente de viudedad de doña Natividad Mondéjar Meca, maestra de Madrid, esposa del maestro que fué de Cartagena, señor Gallar, solicitando la pensión de 1.000 pesetas que le corresponde.

A doña Rosario Echarri Olano, maestra excedente de Cartagena se le participa la concesión del reintegro en la enseñanza, por haber pasado el año en dicha situación.

La sección de Orense participa haber hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Gregorio Pichalud, don Fran-

cisco Figuera Gulias, don José Pérez de Vargas, don Serafín Cid, don Manuel Carlos Pérez Barreiro, don Manuel Formoso Conde, don Francisco Pérez Bascuñana, don Froilán Foronda Aranz y doña María Cruz Ulloa Bece.

La sección de Valencia nombra interino a don Juan Badía Costell y doña María Desamparados Bronchud Benito.

La sección de Lugo nombra a don Daniel Molina Martín.

LORCA

UN BANQUETE

LORCA.—El próximo domingo, a la una y media y en el Teatro Guerra, se celebrará un banquete popular en honor del candidato electo don Juan Antonio Méndez Martínez, por la magnífica votación obtenida en las pasadas elecciones generales el día 16 de febrero.

Con objeto de dar la debida organización al acto se ha formado una comisión, compuesta por don Diego Reguena, don Francisco Víseras, don José Sastre, don Mariano Tafalla y don Fernando Lorente, que trabaja activamente para ultimar los preparativos del proyecto que, por la numerosa demanda de tarjetas, promete ser un éxito para sus organizadores.

Don Juan Antonio Méndez es el primer lorquino que en el nuevo régimen lleva al Parlamento la representación de sus paisanos, que tanto esperan de su talento y sobre todo de su amor a Lorca, por la que tanto ha trabajado siempre.

LOS BAILES

La Federación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Oficinas trabaja con gran actividad para la celebración de un baile popular en beneficio de su Montepío, que se celebrará esta noche en el Teatro Guerra.

En los escaparates de la farmacia de don Alberto García se hallan expuestos varios de los valiosos regalos que serán sorteados entre los asistentes al acto.

El precio de entrada para caballeros es el de dos pesetas.

EN EL INSTITUTO

Ciclo de conferencias

El alumno del quinto curso Juan Bayonas Gea ocupa la tribuna haciendo un pequeño esbozo del hombre primitivo; pinta primeramente al hombre aislado por un sentimiento íntimo de su propia vida; más viendo la necesidad de agruparse, surge la familia y la tribu. Entra de lleno en la ciencia prehistórica y con brillantes párrafos continúa señalando los descendientes de aquella familia y el progreso del hombre. Termina diciendo que de la vida del hombre prehistórico aparecieron los primeros destellos de los tiempos históricos. Fué muy aplaudido.

CENTENARIO DEL NATALICIO DE BEQUER

Commemorando este brillante natalicio el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza realizó anoche viernes un acto con sujeción al siguiente programa:

Primero. "Claro de luna", de Beethoven, por los alumnos Pérez-Muelas y S. Rebollo, piano y violín, respectivamente.

Segundo. Conferencia del profesor don José Parra Jiménez, sobre el tema: "El ambiente espiritual de Bécquer", con plática poética por los alumnos señorita Eusebia Víseras y señor Bayonas Gea.

Tercero. Intermedio musical: "Ecos del harén", de Jiménez Puertas, por los señores Pérez-Muelas y S. Rebollo, y.

Cuarto. Conferencia por el profesor don Félix Santamaría Andrés, sobre el tema "Gustavo Adolfo Bécquer".

En el próximo número daremos cuenta de este simpático acto.—Corresponsal.

Vida religiosa

Día 29 de febrero de 1936.

Sábado.—San Cayo, san Justo, san Ludufo, santo Tomás, san Macario y san Eddo.

Indulgencia plenaria.

Crecente en Géminis, a las 9 y 28 minutos de la mañana.

La misa y Oficio divino del sábado, con rito de a simple y color morado.

Vela y alumbrado

Día 29.—En Santa Isabel.

Día 1 de marzo.—En Capuchinas.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 27 de febrero de 1936

Pantano de la Fuensanta. Embalses: metros cúbicos, 199.417.880; desagué, 555.034.

Pantano de Talave. Embalses: metros cúbicos, 32.080.000; desagué, 388.022.

Pantano del Quipar. Embalses: metros cúbicos, 2.005.119; desagué, 0.

Pantano de Puentes. Embalses: metros cúbicos, 355.125; desagué, 29.981.

Pantano del Corcovado. Embalses: metros cúbicos, 317.860; desagué, 0.

ESTA NOCHE, EN ROMEA

El gran baile de la Asociación de la Prensa

Animación extraordinaria para la fiesta

Esta noche, a las diez y media, en el teatro Romea se celebrará el extraordinario y brillante baile organizado por la Asociación de la Prensa.

El entusiasmo que existe para concurrir a esta fiesta de alegría, de Arte y de belleza, es verdaderamente excepcional y se espera que concurra numerosísimo y escogido público.

La sala del Romea estará caprichosamente adornada y la iluminación será fantástica.

Centenares de regalos se colocarán en una tómbola gratuita para que las damas prueben su suerte con el derecho que les da el número de cada entrada de señora. Además, del vientre de la enorme araña que cubrirá el techo del teatro, caerán, a una hora determinada, entre lluvia de confetti de oro, centenares de objetos interesantes.

También habrá regalos para los caballeros incluso un traje que será confeccionado a la medida, por el acreditado sastre Jesús Gutiérrez, de la calle de Platería.

Una gran orquestina amenizará la fiesta que promete dejar imborrable recuerdo.

Las localidades pueden recogerse desde esta mañana a las diez en la taquilla del Romea, incluso aquellas que han sido encargadas y no se han recogido por los interesados.

Casi la totalidad de palcos y plateas ha sido adquirida por distinguidas familias y el pedido de otras localidades es numerosísimo. El éxito de esta fiesta está descontado.

DE ALICANTE

LETRAS DE LUTO

DON PERFECTO HIDALGO

Dejó de existir en esta ciudad el que fué nuestro buen amigo don Perfecto Hidalgo Sánchez, una de las personas que con mayores amistades contaba en Murcia.

Desde los tiempos de su juventud, en que se acercó entre nosotros, tenía a su cargo el finado la Expenduría Principal de Tabacos y Timbres, en cuyo desempeño puso a contribución don Perfecto—como toda Murcia le conocía—sus grandes dotes de laboriosidad y bien cimentado prestigio.

Perdemos con don Perfecto un gran amigo y una figura representativa de la vida murciana. Pocos como él consigieron verse rodeados de una popularidad tan generalizada y respetuosa.

Don Perfecto Hidalgo profesaba desde sus mocedades verdadero fervor hacia cuanto suponía esencia democrática. Hombre de vida sencilla y austera, consagrado exclusivamente al trabajo y al hogar, no participó en las luchas políticas, pero por temperamento y por convicción fué un gran amigo del pueblo.

Al ser conocida ayer en Murcia la noticia de su fallecimiento, produjo general impresión desoladora, y la casa mortuoria se vio concurridísima, en un constante desfile de amistades a testimoniarle su sentimiento.

Al rendir al que fué nuestro caballero amigo este sencillo homenaje, expresamos nuestra condolencia a sus señores, viuda doña Florentina Marceño Mores; hijos, don Daniel, doña Encarnación, doña María, don Perfecto y don Nicolás; hijos políticos, nietos y demás apenada familia.

El artículo 4º del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

El gobernador civil, señor Valdés, manifestó ayer a mediodía a los informadores locales que había recorrido casi toda la provincia, habiendo recibido una impresión excelente del estado del orden público, esperando que en un plazo breve se levante el estado de guerra.

El secretario particular, señor Planceles, facilitó a los reporteros las siguientes noticias:

Anteayer estuvo el señor gobernador, acompañado por el teniente coronel de la Guardia civil, el comandante militar de la plaza, señor Pérez Feus, y el capitán de Estado Mayor señor Meca, visitando los pueblos de Villajoyosa, Benidor, La Nucia, Callosa de Enzarriá, Sagra, Sanatorio Nacional, Leprosaría de Fontilles, Pego, Muro de Alcoy, Cocentaina, Alcoy y Jijona, regresando a Alicante anoche.

En todos

MARIO DE CARTAGENA

LA PROXIMA RENOVACION DEL CONCEJO

En los rumores que corren por los círculos políticos—rumores que tienen trazas de responder a la veracidad—estamos abocados a acontecimientos de cierta importancia. Parece inminente la renovación de los puestos que ocupan en el Municipio los concejales cartageneros, y el relleno de los vacantes producidas por incompatibilidades con gentes designadas por los partidos.

En nuestros informes irán al conocimiento seis gestores de Unión Republicana; seis de Izquierda Republicana; siete socialistas; dos federales; y una comunista, cuya aceptación es condicionada a la calidad del candidato y dos de Unión Republicana.

Después del nombramiento del gobernador de la provincia para someter a aprobación el proyecto, pues, al fin, los Comités ya tienen ultimada la suerte y designados los gestores.

El Ayuntamiento, como vemos, está a punto de renovarse. La novedad está en la incorporación a los mandos del Concejo de dos mujeres, que acaso sean—junto a su inteligente labor—una sensibilidad típica, la nota dulce y armoniosa tan necesaria en esmenes de dura exaltación republicana.

Desconocen nombres. Mejor decirse barajan tantos que no merece el previo descarte. Mas la opinión cartagenera está deseando—y optando—conocerlos. ¡Que el lector guíe la mano de los seleccionados!—Corresponsal.

DEPORTES

Gimnástico—Cartagena, del domingo. Después del Campeonato regional y de todos los obstáculos es muy probable que el titular cartagenero sea para vencer nuevamente, aunque no sabe que los enemigos de la victoria son más peligrosos.

Se anunció en estas columnas que van a celebrar gimnásticos y cartageneros el próximo domingo por la tarde en el Stadium. Y seguramente hemos repetido varias veces que la lucha será interesantísima. Los valencianos vendrán a conseguir la victoria. Naturalmente, del dicho al hecho, una gran diferencia, puesto que los flamencos, así porque así, no van a dejar arrebatar los dos puntos a su casa.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

Los jugadores locales, en su primer encuentro, con un equipo fuerte y que practique un buen juego, que tienen que demostrar su alta clase.

atractivos, siendo la admiración de cuantos concurren a los actos maravillosos que con el máximo de esplendor se llevan celebrados, para honor de sus organizadores.

En este magnífico baile se sortearon ciento setenta y cinco regalos, donados por el Comercio cartagenero, donde cabe destacar muchos de gran valor y mérito, por cuyo motivo se produjeron explosiones de alegría y entusiasmo en las señoritas que tuvieron la suerte de ser correspondidas por cualquiera de uno de ellos.

EL BAILE DE "PIÑATA" DEL ATENEU

Entre las señoritas se sortearán abanicos y panderetas pintadas por artistas locales.

La entusiasta directiva del Ateneo, en su deseo de dar el mayor esplendor al baile de "Piñata" que se celebrará en sus amplios y artísticos salones el próximo domingo por la noche ha adquirido varios abanicos y panderetas para que sean sorteados entre las distinguidas y gentiles señoritas que concurrirán al baile expresado.

Los abanicos han sido avalorados con magníficas composiciones de los poetas cartageneros: Miguel Pelayo, José Benítez de Borja, Esteban Satorres, José Rodríguez Cánovas, Antonio Olisa, Carlos de Algueva y Luis Cabrerizo.

Las panderetas han sido pintadas por artistas locales, correspondiendo a Francisco Portela—el destacado caricaturista—una marina al óleo, donde aparece nuestro hermoso puerto con sus buques y bares de vela.

Un bucaro de flores, al óleo, ha sido pintado por Angel Montegudo, y Mur-

¡¡FUEGO!!

Todo incendio puede ser sofocado con una buena instalación de extintores MINIMAX

Representante: CIPRIANO FLORES. Teléfono 12.—ESPINARDO

ltero nos muestra su trabajo en un retrato, a la acuarela, del artista cinematográfico Clark Gable.

Eduardo Girona es el autor de la que representa "Una juega flamenca", al óleo, y M. Luque de "Una pareja de Mikey", al temple.

Vicentes Mestiches ha plasmado dos bellas cabezas de gitana, al óleo, y Antonio Bermejo un inspiradísimo paisaje, también al óleo.

Un Mekel, al temple, de Martín y una figura, a la acuarela, de Eliseo Martínez.

Y como digno colofón a las expresadas citaremos la pintada por nuestro artista Vicente Ros, que corresponde a una estampa romántica, que descubre seguidamente los pinceles del admirado maestro.

Y con estos atractivos de tan gran valor, no cabe duda que el Ateneo se verá rebosante de mujeres, las que a la vez de satisfacer los caprichos que impone el ínclito Tercipero irán con el pensamiento puesto en ser correspondidas con uno de esos abanicos, que guardan un tesoro en su delicado varillaje o con una de esas panderetas que poseen un gran valor estético.

NOTAS TAURINAS

El "Niño del Tercio"

Parece que no va bien este nombre a un torero de altos vuelos. Los supersticiosos dirán seguidamente que con el expresado no se podría triunfar.

Por qué no variarlo. Pero no, el nombre es lo de menos. Estamos en una época donde se distingue el artista, sus excelentes condiciones, su forma de torear... ¿Qué diríamos de "Cagancho"? Y su nombre se ha visto en todos los principales carteles y ha pasado el torero gitano su arte, por todas las plazas españolas y subamericanas.

Diego Ortiz "Niño del Tercio" es un joven torero de Huelva, de la tierra del malogrado "Liri" y del gran matador Laine, que nació en la pasada temporada, bajo los mejores auspicios.

Su debut en la mencionada población andaluza fué un éxito apoteósico, consiguiendo la oreja de plata. Seis corridas más toró en Huelva, siendo otros tantos éxitos, considerándole la crítica, como uno de los toreros más notables de aquellas tierras.

Prontamente sus triunfos le abrieron las puertas de varias plazas de la región andaluza, sirviendo para ratificar sus éxitos y originando comentarios apasionados su forma de torear y sobre todo su gran valor y dominio en todas las suertes.

El torero onubense se propone escalar uno de los primeros puestos de la novillería en la temporada que empieza, confiando en sus propias fuerzas, base principal para que un artista triunfe.

Su representante en esta región nuestro fraternal compañero y crítico taurino del semanario madrileño "Torerías", don Luis Gil Belmonte, al hablarlos del diestro de referencia, lo ha hecho justificándose, no solamente, enseñándonos fotografías donde el "Niño del Tercio" muestra su gran clase toreadora, sino en la prensa de Huelva y demás poblaciones, en que ha actuado, donde críticos de prestigio afirman que el joven matador de novillos, tiene excepcionales condiciones para ser un renovador del toreo.

Será muy probable que Diego Ortiz, debute prontamente en una de las plazas de toros de Madrid, si bien antes es fácil lo veamos torear en una de las plazas de nuestra región.

Nosotros así lo deseamos por el torero y por nuestro querido amigo se-

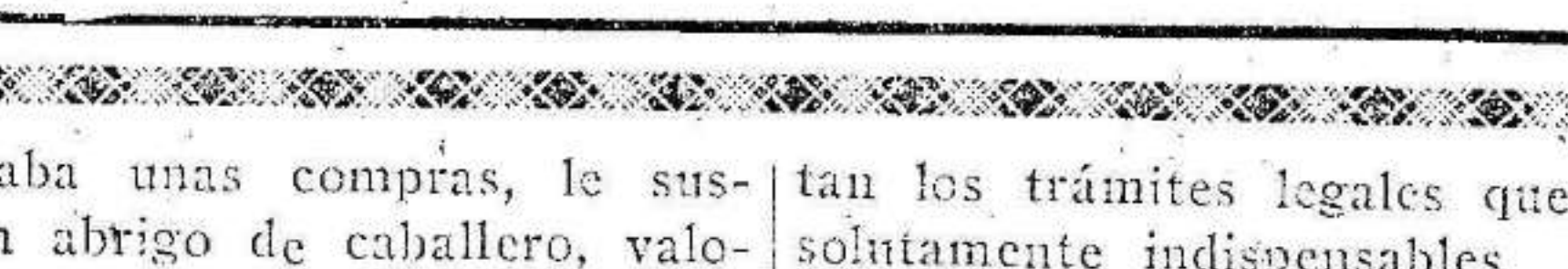


REUMATISMO

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el LINIMENTO DE SLOAN encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el calarúo el pecho, caídas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



ñor Gil Belmonte, que confía grandemente en el triunfo del artista de Huelva.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natación

Ha dado a luz con toda felicidad una monísima niña la joven y bella esposa de nuestro querido amigo, don Bernardo Castillo Segado.

Por tan feliz motivo enviamos nuestra enhorabuena a los padres.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Valencia, donde ha permanecido una larga temporada, a nuestro distinguido paisano, don Agustín Rebollo Manzanares.

Nombramiento

Ha sido nombrado encargado de los talleres de caldería de cobre de la Sociedad Española de Construcciones Navales nuestro querido amigo el perito mecánico y competente operario, don Francisco Pérez Moya, por lo que le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Continúa enfermo nuestro estimado amigo, el industrial don Fernando Pomares Serrano.

Está enferma la monísima niña Amparito Concha Sáez.

NOTAS DE EJERCITO

Incorporado

Se ha incorporado al Regimiento de Infantería Sevilla número 33, donde fué destinado en la última propuesta, el sargento de la expresada arma don Luis Demetrio Valverde de Guerra.

Destinos

Ha sido destinado del regimiento de Infantería de Granada número 9, de guarnición en Sevilla al regimiento número 33, que guarnece esta plaza militar, el brigada don Juan Sánchez Sáura.

Al regimiento de Artillería de Costa número 3 pasan destinados los capitanes don Francisco Ruiz Cuchillos, del Cuerpo de Defensa contra

aeronaves número 1 y don Antonio Melian Caballero, del de Costa número 4.

El capitán don Luis Micheo Casademunt, pasa del regimiento de Artillería de esta guarnición al regimiento ligero número 3.

El oficial segundo de oficinas militares, don Juan Corchete Caballero, pasa de la Comandancia militar de esta plaza al cuartel general, de las fuerzas militares de Marruecos.

NOTAS DE COMISARIA

Abrijo de caballero que desaparece.

Miguel Abad Lorca, de veintinueve años de edad, con domicilio en Lorca, ha denunciado que de su camioneta, matrícula de Murcia número 8.267, que había dejado próximo al felato establecido en la plaza de España, mien-

tra realizaba unas compras, le sus trajeron un abrigo de caballero, valorado en 135 pesetas, no sospechando de persona determinada.

Caro le resulta asistir al cine.

Félix Montaña Gallego, de veintidós años, denuncia que mientras se hallaba en el Cine Sport viendo la proyección de una película, le habían sustraido del bolsillo de la americana un bolsillo de cuero que contenía 45 pesetas, no sabiendo quién sea el autor de la sustracción, manifestando que a su lado estaban sentados unos chicos de su edad a quienes no conocía.

Reunión de la Mancomunidad del Taibilla.

Ayer mañana se reunió en la Jefatura de la Base Naval el Comité Ejecutivo de la mancomunidad de los Canales del Taibilla, que fué presidido por el excelentísimo señor almirante don Juan Cervera y Valderrama.

BASE NAVAL PRINCIPAL

Han cumplimentado al excelentísimo señor almirante jefe de la Base Naval: el capitán de Artillería del Ejército don José Méndez Pérez, teniente de navío don Ramón Limón y el general de infantería de Marina don Joaquín Sánchez Pujol.

El "Sebastián Elcano".

El excelentísimo señor ministro de Marina, en telegrama de ayer, participa al almirante jefe de esta Base Naval Principal que ha ordenado al comandante del buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano" suprima la escala de la Guaira y se dirija directamente a Kingston, donde deberá entrar el 17 del próximo mes de marzo.

Serán incluidos en la ley de Amnistia los delitos por tenencia de armas y explosivos

MADRID.—El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistia.

Se sabe que ayer envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España para que incluyan en los beneficios del decreto-ley de Amnistia todos los delitos por tenencia de armas y explosivos: únicamente no serán aplicados sus beneficios a los procesados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron a primera hora de la tarde con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo:—Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto—contestó el fiscal—: existen unas diligencias, instruidas por el juez señor Lescuré y por un magistrado de Valencia, cuyo nombre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán con toda exactitud y con cierta lentitud, aunque no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permi-

tan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armisen la solicitud de que se aplique la amnistia al señor Decás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual el sumario "Strauss" se encuentra en un campés de espera. El señor Paz Mateos explicó:—Al hacerse cargo del sumario el nuevo fiscal, el señor Manterola, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Co-

mo es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que él estime de justicia.

—Este y no otro—continuó diciendo—es el campés de espera en que actualmente se encuentra el famoso sumario "Straus".



Toma posesión el director general de lo Contencioso

MADRID.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de lo Contencioso del Estado, don Luis de la Peña Costa.

Al acto asistió el subsecretario de Hacienda, quien pronunció breves palabras de salutación al Cuerpo de abogados del Estado.

Dedicó un cumplido elogio al director saliente, don Baldomero Campo Redondo, de cuya competencia, celo y probidad se encuentra el Gobierno altamente satisfecho. Unicamente por consideraciones de orden político ha habido necesidad de sustituirle en el cargo.

Añadió que el ministro de Hacienda procurará llevar a los cargos directivos del ministerio a personas que, por su extraordinaria competencia, se hagan acreedores de ello.

Seguidamente el señor Peña hizo un llamamiento a todos para que pongan el mayor celo en el desempeño de su cargo y se ofreció a todo el personal.

Ambos fueron muy aplaudidos.

CALEFACCIONES IDEAL CLASSIC. DIRECCION TECNICA: FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ. Plaza San Bartolomé, 1. MURCIA. TELEFONO 1809. Presupuestos gratis.

SE REÚNE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

No ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo

También dá cuenta de la lentitud con que se lleva

la readmisión de obreros despedidos

MADRID.—La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en su domicilio social, Fuencarral, 93.

Conoció, en primer lugar, de la solicitud de ingreso de la Sociedad de Obreros Panaderos de Valencia, formulada a través de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, siendo aprobada.

Después de resolver algunas consultas se da cuenta de la solicitud de la Federación Gráfica Española de que la Ejecutiva designe a Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desean organizar los obreros gráficos de Cádiz.

Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El Socorro Rojo Internacional pide que se designe a Largo Caballero para tomar parte en "un mitin de júbilo por la amnistía".

La Ejecutiva, teniendo en cuenta que aún quedan muchos compañeros en las cárceles, a los cuales no se les ha aplicado la amnistía; teniendo en cuenta también que hay muchos trabajadores despedidos a consecuencia del movimiento de octubre, estima que no ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo, ya que en ellos no podrían participar muchos trabajadores, y, por tanto, se abstiene de designar representaciones para el acto que organiza el Socorro Rojo Internacional.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Anastasio de Gracia envía una comunicación dimitiendo el cargo de presidente de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató, por último, y con gran amplitud, del problema derivado de la situación que crea la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de octubre. Antes de terminar la reunión recabó del ministro de Trabajo una entrevista, que celebró inmediatamente, continuando después la reunión para informar a la Ejecutiva de todo lo tratado con el ministro. El señor

"POLITICA"

Se refiere a la enmienda del señor Maura, sobre lo del Estatuto catalán

Se pregunta si es que el jefe del "evaporado partido conservador, el o sus afines políticos, piensan oponerse en el Parlamento al pleno restablecimiento del Estatuto de Cataluña. Libres son para hacerlo. El Parlamento es un recinto donde son lícitas todas las opiniones. Pero emprender esa tarea sería gana de hacer perder el tiempo, que tanto se necesita para resolver cuestiones vitales, que dejaron intactas, y frecuentemente agravadas las Cortes anteriores.

En estos problemas, podrá haber y habrá margen para la transacción entre la mayoría y las oposiciones parlamentarias. En el de Cataluña, no. El Estatuto ha de recobrar su vigor, sin enmiendas ni mutilaciones, tal y como lo votaron las Constituyentes."

"LA LIBERTAD"

El enemigo continúa entorpeciendo la gestión republicana

La amnistia no se ha concedido en la amplitud debida, porque los obstáculos legalistas se multiplican de modo extraño. Los residuos de un Parlamento odiado por el país—la Diputación permanente de las Cortes—han demostrado una actitud irreductible contra las aspiraciones del pueblo catalán. Y el presidente de la Generalidad y sus consejeros sufren una situación desairada, aunque en su nota a la opinión pública se limiten, serena y discretamente, a exteriorizar su protesta por lo ocurrido. Las derechas monárquicas trabajan con fuerza disimulada. En algunos organismos del Estado se conspira con la sonrisa en los labios...

Estamos seguros de que el talento, la energía, la gran capacidad política del señor Azaña acertarán a salvar el régimen y a desarrollar íntegramente el programa del Frente Popular.

"AHORA"

Trata de la rebelión militar japonesa

De la rebelión militar japonesa deduce la enseñanza de que en los países que se deciden por la democracia hay que afirmar y consolidar ésta por cuantos medios lícitos de propaganda se pueda. Alternar la democracia y la violencia da siempre el peor resultado.

Para llegar a esta conclusión "Ahora" hace un sometido examen de la situación política del Japón, con sus tres sectores de opinión o partidos: el partidario de aumentar los gastos militares, el liberal (adonde se han volcado todas las otras fracciones moderadas de los demás partidos) y el socialista) cree que el golpe de Estado llevaba la intención de evitar la preponderancia civil, como en Italia y Alemania, para aumentar la hegemonía del ejército.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Ramos, después de oír a Largo Caballero, Díaz Alor y Pretel, prometió poner en conocimiento del presidente del Gobierno las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Asimismo la Ejecutiva informó de la lentitud con que se viene aplicando la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, e informó al secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado.

Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó insistir cerca del Gobierno para que no se demore el cumplimiento del decreto-ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes.

REUNION DEL PLENO DE DELEGADOS DE SOCIEDADES OBRERAS

MADRID.—Se ha reunido el Pleno de delegados de las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo, que autorizó a la Junta administrativa para orientar una movilización general del proletariado.

Como resultado concreto de los debates se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Iniciar desde hoy mismo la campaña de agitación en la calle hasta conseguir la readmisión de los seleccionados.

Segundo. Organizar una manifestación antes de que sea publicado el decreto, para pedir que éste obligue a los patronos y empresas privadas a la readmisión, con indemnización a todos los represaliados.

Tercero. Autorizar a la Junta administrativa para que convoque al Pleno de delegados y adopte la actitud que estime pertinente, facultándola para llegar incluso a la declaración de huelga general.

EL JABON CREMACAO

proporciona al cutis el alimento necesario para su conservación

La actualidad política y la Prensa

"Es indudable que ahora se restringirán más los gastos militares que lo que se hubieran restringido antes y que la enemiga que venía existiendo entre asociaciones militares y partidos políticos se acrecentará y recrudescerá. Malo para la causa que querían defender los sublevados; malo para el país. Es el balance constante de todos estos movimientos de fuerza."

"A B C"

Dice que atropella el voto popular

Protesta contra lo que llama "despañolización" en el hecho de sustituir nombres de rótulos públicos. Cita dos casos concretos; uno, en Madrid, con el grupo escolar Lope de Vega, al que se le quiere distinguir con el nombre de un socialista argentino y, otro, en Bilbao, donde a una calle del Ensanche que se llama "de España" se le va a dar el nombre de Maciá.

También señala el caso de que muchos Ayuntamientos de elección popular, que tan ansiosamente se añoraban, estén siendo sustituidos por gestoras nuevas, lo que demuestra a juicio de "A B C" que "se atropella el voto popular, al que se han cantado tantas endechas."

"EL DEBATE"

Pide la revisión del Estatuto de Cataluña

Pide la revisión del Estatuto catalán, especialmente en lo que se refiere al Orden público y a la Enseñanza.

"Comprendemos nosotros que era necesario afrontar la cuestión en el instante presente y justo será decir, que la fórmula del señor Maura ha conquistado merecidamente el éxito. Pero una vez superada la dificultad de la hora actual, es necesario fijar posiciones frente a las que se aproximan. En ellas "El Debate", no hará otra cosa que ratificar punto por punto cuanto tiene dicho desde que se planteó la cuestión de la autonomía regional en el Parlamento español. Fue vez más hemos de hacer protesta de una sincera fe regionalista, fe en un regionalismo sano como lo quería el insigne maestro don Marcelino Menéndez Pelayo; fe en una autonomía regional y en una descentralización administrativa; fe en un respeto y en una exaltación de valores regionales, tan grande como lo consenta la unidad intangible de la patria común.

Esta conjunción de la autonomía regional con el mantenimiento de la unidad española, exige que desde ahora pidamos con toda energía la revisión del Estatuto catalán."



EL SEÑOR

Don Perfecto Hidalgo Sánchez

Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Florentina Marceán Mores; hijos, Daniel, Encarnación, María, Perfecto y Nicolás; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo señalado favor les quedarán muy reconocidos.

Murcia 29 febrero de 1936.

Casa mortuoria: Hernández Amores, 3, 3.º

PRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

El sábado, día 29 de febrero. Segunda doble: La sensacional obra Fox, La ley del Talión

por Tracy y el soberbio dramático, hablado en español por la encantadora actriz Pecten.

El domingo: Don Quintín

La mejor película española del año por Ana María y Luísa Esteso.

Central Cinema

El sábado, desde las 5: La obra Metro Goldwyn

El Eskimo (Mala, el Magar) poema de las regiones Dirección Van Dyke.

Crema Iniesta

El sábado, desde las 5: El magnífico sonoro en colores

El magnífico sonoro en colores musicales, y la preciosa comedia en español, La pequeña

La obra de las mayores estrellas, deliciosa Shirley Temple.

El domingo: La Verbena</

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Las tropas italianas han conquistado la montaña de Amba Alagi

Han circulado rumores de que el Negus se halla en grave estado

ROMA.—El corresponsal del diario "Giornale D'Italia", que hace información en Jibuti, comunica que unos viajeros que acababan de llegar a aquella capital, procedentes de Addis Abeba, aseguran que el Negus está gravemente herido. Añaden que su médico particular, doctor Hanner, de nacionalidad sueca, después de ser informado de lo sucedido se ha trasladado por vía aérea a Dessie con sus instrumentos quirúrgicos, y no se aparta de la cabecera del enfermo. Finalmente informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente a Dessie el príncipe heredero.

LOS ABISINIOS DESMIENTEN LA NOTICIA

ADDIS ABEBA.—El Gobierno ha calificado el artículo aparecido en el "Giornale D'Italia", con respecto a una supuesta herida del Negus, de "otro rumor de Jibuti", agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie hace quince días para llevar antídotos contra los gases asfixiantes, y preventivos contra el gas mostaza que "los italianos están empezando a utilizar de una manera extensa".

MUSSOLINI ANTE LAS SANCIONES

ROMA.—El diario "Popolo D'Italia" atribuye a Mussolini declaraciones según las cuales Italia retirará su colaboración del Tratado de Locarno en el caso de persistir el régimen de sanciones, diciendo al mismo tiempo que estas medidas sancionistas no hacen más que romper el equilibrio europeo.

UN AVANCE ITALIANO

ROMA.—Se conocen detalles del raid efectuado por una columna ligera italiana desde Neghelli a Uadaka, mencionado en el comunicado del día 26 pasado.

La columna avanzó rápidamente sin encontrar resistencia seria. Los italianos se limitaron a disparar sus ametralladoras contra pequeños grupos sorprendidos en la misma carretera por el rápido avance italiano.

La columna rebasó Uadaka, siguiendo hasta Allata. Después de haber recorrido a todo lo largo la pista que sube hacia la región para asegurarse de que no había en ella ninguna concentración, regresó a Neghelli.

Durante los encuentros resultaron muertos cuatro soldados indígenas ita-

lianos. Las pérdidas abisinias fueron mucho más graves.

RICKETT VUELVE A ABISINIA

LONDRES.—El "Daily Express" anuncia que el financiero señor Rickett, conocido por el asunto del petróleo abisinio, irá hoy en avión a Addis Abeba. El señor Rickett se detendrá en Roma, donde se entrevistará con el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini.

Esta información no ha sido aún confirmada.

LOS ITALIANOS TOMAN AMBA ALAGI

ROMA.—Hoy se ha publicado un comunicado oficial, según el cual, los italianos han ocupado Amba Alagi. El parte es breve y anuncia: "El mariscal Badoglio telegrafía, que las tropas han conquistado Amba Alagi. Desde las once de esta mañana, la bandera tricolor italiana ha ondeado sobre la cumbre de la montaña donde se realizó el heroico sacrificio de Toselli."

Toselli fué comandante del cuarto batallón cívico que libró una batalla encarnizada contra los etíopes en Amba Alagi en 1896, fué obligado a retirarse y más tarde muerto en Adua.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de las Minas de Almadén y Arrayanes a don Manuel Arenas Gargañal.

Idem id., a don Francisco Azpeitia Escóla, la del cargo de director general de Propiedades y Contribución Territorial.

Nombrando para sustituirle a don Gregorio Marañón Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zabala Lafora la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del director general de Primera Enseñanza, don Victoriano Lucas de la Cruz.

Nombrando para sustituirle a don José Coll Más.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem id., para convocar concurso para proveer las plazas vacantes de encargados de curso, en los Institutos Nacionales y Elementales de Segunda enseñanza.

JUSTICIA.—Decreto dictando medidas sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, sobre la ejecución de la ley de fincas rústicas de 15 de marzo de 1935.

AGRICULTURA.—Decreto relativo a la supresión de las dos subsecretarías generales de la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem id., a la supresión de la oficina mayor del Ministerio de Agricultura.

OBRAS PUBLICAS.—Restableciendo este Ministerio tres direcciones generales denominadas: de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera; de Carreteras y Caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de Carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contratadas del trozo quinto de la primera sección, trozo primero de la sección segunda, y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Bogamos a nuestros abonados que cuantas deficiencias encuentren en el reparto del periódico, lo comuniquen a nuestra Administración, Tel. 1696.



Desde el balcón del Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias un grupo de amistiados corresponde a las aclamaciones de la multitud

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

Los estudiantes huelguistas de Damasco apedrean a la Policía desde la mezquita de los Omaidas

Una manifestación monstru de mineros en Méjico

EL EQUILIBRIO DEL EJERCICIO DE 1937

WASHINGTON.—El senador Harrison ha anunciado que Roosevelt pedirá al Congreso en el curso de la semana próxima, vote los impuestos suficientes para permitir el equilibrio del presupuesto del ejercicio fiscal 1937.

MANIFESTACIONES DE ESTUDIANTES

JERUSALEN.—Se asegura que el alto comisario, señor Martel, ha recibido del Gobierno de París la orden de proclamar que la huelga debe terminar en un plazo de cinco días. De no ser así, la prometida amnistía y el Tratado francosirio no serán realizados.

Ayer ha habido de nuevo en Damasco manifestaciones de estudiantes. Los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio de la Policía.

Finalmente hubo que solicitar la intervención de las tropas. Los soldados tuvieron que recurrir a sus armas y dispararon contra la multitud. Veinte personas han resultado heridas. Varios estudiantes han sido detenidos.

Los estudiantes se refugiaron en el interior de la célebre mezquita de los Omaidas, y desde ella arrojaron piedras contra los agentes. Seis estudiantes subieron al minarete, desde donde también arrojaron piedras.

Sin embargo, la Policía respetó la inviolabilidad de este lugar sagrado y no contestó a la agresión.

SE CONVOCAN A ELECCIONES PRESIDENCIALES

LA PAZ.—El presidente Tejada Solórzano, ha convocado a elecciones de presidente y vicepresidente de la República y para miembros de la Asamblea Constituyente.

EL ACUERDO NAVAL FRANCO-ITALIANO

PARIS.—La negativa italiana a firmar un acuerdo naval en las actuales condiciones, no ha causado sorpresa alguna en los centros franceses. Sin embargo se cree en estos centros que esta decisión si es irrevocable, producirá repercusiones sobre la política francesa.

La flota francesa depende en primer lugar de la de Italia, a la que debería acomodarse en el caso en que Italia mantuviera su decisión. Así pues, los Centros diplomáticos y marítimos se inclinan cada vez más en favor de un acuerdo de tres, firmado por Norteamérica, la Gran Bretaña y Francia.

En este caso el pacto podría comprender la cláusula referente a la actitud que Italia o Francia podrían hacer alguna reserva a este respecto.

LA REBELION MILITAR EN TOKIO

Después de enconadas luchas callejeras, parece que los sublevados se han rendido a las fuerzas gubernamentales

PARECE QUE SE AGRAVA LA SITUACION

SINGAPUR.—Según informes en esta capital, la situación en Tokio se ha agravado más y hay luchas callejeras, en las que participa el pueblo.

Aun cuando no está fundamentado este rumor, se considera aquí que la falta de noticias de Tokio hace suponer la gravedad de los sucesos.

LOS PLANES DEL NUEVO GOBIERNO

TOKIO.—Los planes que el nuevo Gobierno tiene para hoy, viernes, consisten en primer lugar, en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete. Ha habido algún retraso para determinar este plan, porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el hotel Sanno y en el restaurante Kurako no han estado dispuestos a entablar las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana.

En toda la capital reina tranquilidad más absoluta.

ENTRADA DE MINEROS HUELGUISTAS EN MEJICO

MEJICO.—Ha hecho entrada en la capital la vanguardia compuesta de quinientos mineros pertenecientes a una gran manifestación de obreros de las minas Ohaland Company que llevan en huelga más de cuatro meses.

Algunos de los manifestantes han recorrido más de 700 kilómetros a pie para unirse a sus compañeros.

El resto de la masa obrera llegará mañana entrevistándose seguidamente con el presidente Lázaro Cárdenas a quien pedirá intervenga acerca de la compañía minera para que los aumente los salarios que desde muchos años no han sufrido variación alguna.

ES ENCONTRADO EL CADAVER DE UN MAESTRO NACIONAL

QUERETANO (Méjico).—Ha sido encontrado en las cercanías de esta población el cadáver casi decapitado del maestro nacional Benito López, secuestrado días pasados. Se sospecha que los autores del crimen lo cometieron como venganza contra el maestro por la educación de la doctrina socialista que realizaba en su escuela.

Los despidos injustificados

GRANADA.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que le habían visitado una comisión de empleados municipales destituidos en el Ayuntamiento de Motril. Dicha autoridad se condeñó de la situación de miseria en que quedan algunos de los citados funcionarios que llevaban veintidós años de servicios. Añadió que en este período de la República en que se debe hacer justicia por encima de todo, resultan contraproducentes estas destituciones, por lo cual verá la forma de intervenir para que no se repita.

El gobernador recibió también una comisión de obreros del ramo de la construcción, quienes solicitaron se exija a los patronos que paguen los jornales que marca la ley.

Cambios de moneda

Table with exchange rates for various currencies as of February 28, 1936. Includes Francos, Libras, Dolares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, and Escudos.

LA REBELION MILITAR EN TOKIO

Después de enconadas luchas callejeras, parece que los sublevados se han rendido a las fuerzas gubernamentales

PARECE QUE SE AGRAVA LA SITUACION

SINGAPUR.—Según informes en esta capital, la situación en Tokio se ha agravado más y hay luchas callejeras, en las que participa el pueblo.

Aun cuando no está fundamentado este rumor, se considera aquí que la falta de noticias de Tokio hace suponer la gravedad de los sucesos.

LOS PLANES DEL NUEVO GOBIERNO

TOKIO.—Los planes que el nuevo Gobierno tiene para hoy, viernes, consisten en primer lugar, en finalizar el compromiso con los sublevados y después iniciar las consultas para la formación del nuevo Gabinete. Ha habido algún retraso para determinar este plan, porque los dirigentes de la revuelta, que se hospedan en el hotel Sanno y en el restaurante Kurako no han estado dispuestos a entablar las negociaciones con el Gobierno hasta bien avanzada la mañana.

En toda la capital reina tranquilidad más absoluta.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Se busca una solución al problema planteado en la fábrica de armas en Oviedo

En un corrimiento de tierras en Granada se producen daños por valor de setenta mil pesetas

SE INCENDIA UNA CASA

ZAMORA.—En el arrabal de San Lázaro se incendió una casa habitada por Visitation Alonso, quedando el edificio destruido. El siniestro se propagó a otras inmediatas, que fueron desalojadas. Las pérdidas son considerables.

EL GOBERNADOR DE CADIZ

CADIZ.—Ha llegado el nuevo gobernador don José Montanes. Se le tributó en la estación un entusiasta recibimiento. Se trasladó al Gobierno civil, posesionándose del mando. Perteneció a las Izquierdas Republicanas. Desempeñaba el cargo de secretario de la Junta municipal de Valencia.

UNO QUE SE RETIRA

SAN SEBASTIAN.—Se ha retirado también de la lucha el candidato cesista señor Logendio. Las derechas no van a la segunda vuelta, supeditándose ahora la lucha a los nacionalistas y Frente Popular.

EL TEMPORAL DE AGUAS

GRANADA.—El temporal de aguas ha originado un corrimiento de tierras en los términos municipales de Mecina y Fondales, quedando sepultados millares de olivos.

Las pérdidas se valoran en 70.000 pesetas.

En Guerau de la Sierra otro corrimiento de tierras amenaza con destruir diez casas.

EL ESTADO DE ALARMA EN BILBAO

BILBAO.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dispuesto que únicamente se levantara el estado de alarma en aquellos pueblos comprendidos en la circunscripción de la provincia, manteniéndose en Bilbao y pueblos que pertenecen a esta circunscripción.

UNA MANIFESTACION DEL FRENTE POPULAR

IBIZA.—Con motivo de la llegada del amistiado Mariano Torres, el Frente Popular organizó una manifestación que después de recorrer varias calles de la ciudad terminó en la Casa del Pueblo. Desde uno de los balcones de dicho edificio pronunciaron discursos los líderes socialistas Colón y Gutiérrez. Durante el trayecto se dieron muchos vivas a Largo Caballero, a la República y a la libertad. Algunos hombres manifestantes levantaron los puños en alto. El orden no se alteró.

EL PARTIDO RADICAL DESAPARECE

ORENSE.—Se ha constituido una nueva Agrupación política denominada Centro Republicano Independiente, integrada por los antiguos elementos del partido radical lerrouxista, que desaparece de Orense. El nuevo grupo estará dirigido por el diputado por esta provincia, don Justo Villanueva.

EN TERUEL NIEVA COPIOSAMENTE

TERUEL.—La temperatura ha sufrido un brusco cambio en esta capital, donde nieva copiosamente, reinando un frío intensísimo. Noticias recibidas de las sierras de Albarracín y Camerana, dan cuenta de haber caído también copiosas nevadas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ha terminado el escrutinio con el siguiente resultado: don José Víctor López de Vergara y don Ramón González de Mesa, de la Ceda. Don Luis Rodríguez Figueroa, de Izquierda Republicana. Elifidio Alonso, de Unión Republicana. Emiliano Díaz Castro, socialista y Florencio Sosa Acevedo, comunista. El candidato centrista, señor Benítez, de Lugo, fué derrotado por una diferencia de cien votos. Faltan por escrutarse aún varios colegios, creyéndose que no modificarán los anteriores datos.

UN HOMBRE MUERTO

TOLEDO.—En la calle de Nuñez de Arce, se rompió el eje de un carro propiedad y conducido por Dionisio Villarrobía. El vehículo cayó sobre Vicente Moragón Morales, de diecisiete años, que transitaba por la acera. El infeliz quedó aprisionado contra la pared, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció.

EL PRECIO DEL PAN

TERUEL.—Se formó una pequeña manifestación de mujeres de clases humildes que se dirigieron al Gobierno civil para pedir se rebaje el precio del pan, que se aumentó recientemente cinco céntimos en kilogramo. Después de visitar al gobernador se disolvieron pacíficamente.

SE REGISTRAN INTOXICACIONES

ZAMORA.—En el pueblo de Santibáñez de Tera, se han registrado varios envenenamientos graves en varios niños que ingirieron materias tóxicas. También han muerto algunos animales. Se atribuyen a venganzas familiares. El gobernador ha enviado varios agentes de Policía para que esclarezcan lo ocurrido.

AL PROBAR SU FUERZA ENCONTRE LA MUERTE

LLANES.—En la Bolera de Vidiago probaban su fuerza lanzando un balón pesadísimo varios muchachos. Al

NO HA CAMBIADO AUN LA TORA MUNICIPAL DE OVIEDO

OVIEDO.—Hoy se reunió la sesión gestora municipal. Es la que tomó posesión recientemente no la que se creía que iba a constituir hoy, a base de once socialistas, comunistas y ocho de Izquierda Republicana. No asistieron los comités que no pertenecen al Bloque popular.

OVIEDO

Preguntado el gobernador respecto al anunciado cambio de Gestora que lo que verdaderamente le ocupa ahora en Asturias es la elección de los seleccionados y de los que se hallan sin trabajo, y que respaldan las Comisiones gestoras que habla con el ministro de la Gobernación, que es quien en definitiva resolverá.

EL COMANDANTE MILITAR ASTURIAS, A MADRID

OVIEDO.—El coronel Aranda, comandante militar de Asturias para Madrid. Su viaje tiene por objeto enterar al ministro de la Guerra de determinados pormenores relativos a la guarnición de Asturias, periodistas les preguntaron si ha mermeado esta guarnición, y dijo su criterio era que en Asturias se braba hoy ni un solo hombre.

CONCESION DE LA JORNADA CUARENTA Y CUATRO HORAS

OVIEDO.—La Federación provincial de industria y comercio, ha conseguido hoy que queda concedida la jornada de cuarenta y cuatro horas a los obreros del ramo de construcción.

OBROS ADMITIDOS AL BAJO

BILBAO.—En virtud de gestiones realizadas por el gobernador, han sido admitidos al trabajo en los talleres Constructora Naval de Sestao y en los que habían sido despedidos hace

DE TORO

DEL TIEMPO

Jerónimo José Cándido nació en el día 8 de enero de 1750, y falleció de muchacho muy decidido y valiente. Se presentó en Madrid como el "torero" a las órdenes de José Benito el 23 de abril de 1792.

Le cupo la mala suerte de ser torero en la época de decadencia, tuvo el toro, principalmente por convulsiones que agitaron a la plaza. La mayor, la guerra de la Independencia.

Conoció la suspensión durante tantos años de la fiesta torera por la prohibición del monarca Carlos IV. Algunos escritores toreros de esas épocas, aseguran que José Cándido fué el inventor de la "torceda" a "un tiempo" o "al momento".

Pero si se hace caso a don Benito Tixeront, gran autoridad en la materia, se viene en conocimiento de esta suerte la practicó el primer torero, y con éxito, el doctor Romero, hermano de Pedro y Juan de Jerónimo.

El año 1841 dejó de torrear por encontrarse enfermo. Respetado en 1830 volvió de nuevo al ruedo, siendo entonces nombrado director de la Escuela de Toreros de Sevilla.

Se despidió del público en el día 30 de agosto de 1835.

Por lo visto, de Jerónimo Cándido, han copiado la moda de las pedidas, toreros actuales, que se van la vida yendo y viniendo al toro de los ruedos a la vida y picada del hogar.

Lo que hay de asombroso en la vida de Jerónimo José Cándido es el día de su segunda despedida, contaba setenta y ocho años de edad, estoque dos toros con éxito.

Jerónimo falleció en Madrid el día 4 de abril de 1838.

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

CONTRIBUCION

EL FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Cumplirá todo su programa: ni una línea más, ni una menos

La readmisión de los obreros despedidos

MADRID.—La prensa publica la siguiente nota:

"Como consecuencia de unas aclaraciones que el Partido Económico Patronal Español hizo en la "Hoja del Lunes" sobre la readmisión de obreros, el señor ministro de Trabajo rectificó públicamente las manifestaciones que en aquellas manifestaciones se hacían.

Y para que no parezca que el Partido hizo unas aclaraciones gratuitas, le interesa hacer público que, sin entrar a discutir las decisiones del Gobierno sobre los despedidos, el señor ministro de Trabajo manifestó al presidente del Partido y a los presidentes de entidades que le acompañaban en su visita, que el Gobierno recomendaba a la clase patronal la readmisión de los despedidos, pero que no obligaba a ello, dejando a los obreros libre el camino de reclamar por despido injusto ante los Jurados Mixtos, lo que impondría el máximo de seis meses de indemnización. Hasta el extremo que se le preguntó si aparecería una dis-

posición sobre esto en la "Gaceta", y el señor ministro dijo que no.

Podrá el Gobierno, como está en sus facultades, haber cambiado de criterio sobre este grave problema, pero todos los visitantes al ministro, coincidiendo en haber entendido del mismo modo las manifestaciones que antecedieron y que se publicaron en la "Hoja del Lunes".

Criterio que coincidía, además, con el programa del Frente Popular, en el que el compromiso se contrae a la "discriminación de todos los casos de despido que hubiesen sido fundado en un motivo político-social, y que serían sometidos a los Jurados Mixtos, para que éstos amparasen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubiesen sido indebidamente eliminados.

Y que corrobora en su propia nota el ministro de Trabajo y el propio señor Azaña, al decir respecto al caso que se cumplirá el programa del Frente Popular, ni una línea más ni una línea menos."

POR LA REPUBLICA

Colaboración leal

Ya tenemos los españoles reintegrada la República a su verdadero estado, del que nunca debió salir. Ya está el Poder público en manos de hombres sinceros y leales al Régimen constituido por el pueblo, que han de hacer de España un país progresivo, tolerante y feliz.

Bien hayan los beneméritos varones con tales propósitos y alteza de miras han llegado a las alturas de la gobernación del Estado, después de la elocuentísima repulsa del pueblo en las urnas, que ha servido para que sean desplazados de sus poltronas ministeriales los sátrapas y logreros de la política, tiranos, despóticos y sanguinarios a la vez!

Todo sea para bien de España y de la República, que es uno y lo mismo, y todo venga también en beneficio del pueblo trabajador, que ha soportado, hasta donde ha podido, a la horda reaccionaria que supo y pudo con sus arterias y engaños apoderarse en mala hora del Poder!

Ya tiene el pueblo, como si dijéramos, la República en sus manos.

Los hombres en cuyas actividades e inteligencia depositó su confianza, ya se aprestan, con tesón y buena voluntad, a enderezar los entuertos que los malandrines y follones cometieron con el pueblo durante su etapa negra e infausta en el Poder.

Ahora, compatriotas y verdaderos republicanos, una gran dosis de serenidad para despreciar toda provocación que pretenda arrastraros a todo intento de alteración del orden público.

La tarde en la Presidencia

(VIENE DE LA 1ª PAGINA.)

Derogando el decreto de 5 de junio de 1935 que estableció el régimen para el funcionamiento del Hogar Escuela de Correos.

Restableciendo las direcciones generales de Correos y Telecomunicación y creando la de Marina Mercante.

Título administrativo de subsecretario de Comunicaciones y Marina Mercante a favor de don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de oficial mayor de este Ministerio a favor de don Francisco de la Mata y Pozo.

co, que es al presente la aviesa consigna de los impotentes ante las urnas electorales, y torpes e ineptos frente a toda solución de los problemas de gobierno.

Nada de contribuir a hacerles el juego en sus ruines maquinaciones, que ya las autoridades les irán obligando a que marchen por los cauces de la legalidad, mal que les pese a todos: a los que provocan y a sus instigadores desde la sombra.

La misión del pueblo en estos instantes de lógica inquietud, aunque bien relativa, es la de ayudar al Gobierno en su labor de reconstitución nacional.

Todo se reduce a prestar a los Poderes una sincera y leal colaboración. ¿Cómo? Ocupando cada ciudadano su puesto cotidiano; desechando todo asomo de injustificada impaciencia, que a nada práctico ni útil conduce, y aguardar con fe inquebrantable a que el Gobierno vaya dando la solución adecuada y justa a los múltiples problemas que desde ahora embargan toda su atención.

No hacerlo así será ayudar a los enemigos del régimen republicano, que todavía sueñan con el retorno a España de lo que el pueblo echó del país para que nunca vuelva más.

¡Alerta, españoles, si queremos vivir en adelante una vida de honesta y progresiva democracia europea!

¡Alerta, pueblo paciente y trabajador, que, al fin y a la postre, siempre eres tú el que paga los vidrios rotos en toda revuelta nacional!

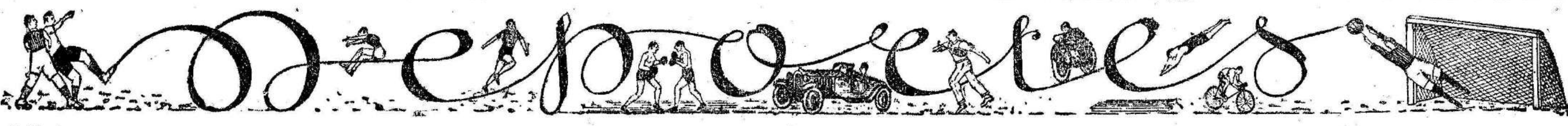
Juan de Dios MOLINA

DEJANDO EN SUSPENSO EL ARTICULO CUARTO DE LA LEY DE 29 DE DICIEMBRE DE 1934

MARINA.—Decreto fijando las planillas de todo el personal que ha de integrar la maestranza de los arsenales.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Juan Muñoz Delgado y Garrido quede en situación de disponible forzoso.

HACIENDA.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.



LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Si es cierta la denuncia que le han hecho, sobre malos tratos a los reclusos de Barcelona, actuará con mano dura

MADRID. — El director general de Prisiones don Pedro Villar Gómez, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó, que desde que tomó posesión del cargo, va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento. — De programas —añadió— no quiero hablar, pues no tengo más propósito que de trabajar con tenacidad. He leído en "Heraldo de Madrid" —siguió diciendo el señor Villar— una denuncia referente a supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona. Puedo dar la sensación, de que, de ser cierto, será corregido con mano dura, y para formar juicio exacto he sometido a la aprobación del ministro de Justicia una propuesta en la que se ordena a los inspectores de las cuatro regiones españolas, que instruyan los expedientes que se deriven de las visitas de inspección que lleven acabo, sin perjuicio de que, andado el tiempo compruebe yo personalmente el estado en que se encuentran las prisiones españolas. Un periodista preguntó al señor Villar, qué había sobre la ley de Vagos y Maleantes. — Sobre este asunto, se revisarán todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha y en cuanto a la desaparición de la ley cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser de toda ella sino de aquella parte que desdibuja su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo interesante. Por último, dijo el director de Prisiones, que desde que había tomado posesión del cargo en lo que había tratado al personal de la dirección, podía asegurar que éste había de colaborar con él en toda la labor que tiene que llevar acabo.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO EXPECTACION POR EL ZARAGOZA-MURCIA

El anuncio del match que el domingo han de disputar el Zaragoza y el Murcia ha despertado gran expectación. Esto ya lo hemos dicho en días anteriores, pero es que es necesario hacerlo constar otra vez pues la demanda de localidades es muy grande y precisa advertirlo a los aficionados. La Directiva del Murcia nos comunica que con el fin de dar facilidades, esta tarde se abrirá una taquilla en los bajos del club en la calle de Fermín Galán y lo propio se hará mañana de diez a una. La alineación del Murcia será la misma que la del domingo anterior, tal vez con la sustitución de Griera por Huete.

EL IMPERIAL, A LORCA Mañana por la tarde el Imperial se trasladará a Lorca con objeto de disputar un partido correspondiente al campeonato amateur. El Imperial, que se encuentra bastante destacado en la clasificación va deseoso de ganar los dos puntos que le darían el título de campeón. Por ello la alineación será la de los días grandes, es decir: Guillamón; Caravaca, Carricos; Montes, Castillo, Zorro; Baños, René o Monerri, Castaños, Eslava y Cano o Marquina. Deseamos que el club carmelitano vuelva a obtener un resultado victorioso para sus colores.



Haringer, Lenz y Goldbrumier, tres de los elementos más destacados en los recientes partidos internacionales efectuados por el equipo nacional alemán, en los que han obtenido resultados verdaderamente satisfactorios para sus colores.

BOXEO

Eder aspira a luchar con Thil

BERLIN.—El alemán Gustavo Eder se prepara intensamente para su próximo combate contra el belga Roth por el título europeo de los pesos medios. El alemán ha manifestado que espera, si vence al belga, el que se le concierte un combate contra Marcel Thil. En el caso de que el francés no se avenga a poner en juego su título mundial, se dirigirá a la I. B. U. para disputar a Thil el de Europa.

EL CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS PLUMAS

PARIS.—El boxeador francés Maurice Holtzer ha dado por finalizados sus entrenamientos ante el combate que para el título francés y europeo de los plumas ha de disputar con su compatriota París.

POXIMO COMBATE DE SANGCHILI

LONDRES.—El próximo día 11 de marzo, el campeón del mundo de los gallos, Sangchili, peleará contra Renier James.

UN ASPIRANTE AL TITULO DE FREDDIE MILLER

LONDRES.—Krosley, el segundo peso gallo británico, marchará en breve para los Estados Unidos, con objeto de ver si puede pelear contra Freddie Miller, disputándose el título del mundo de los pesos plumas que el americano posee.

PROXIMOS COMBATES EN BERLIN

BERLIN.—El próximo día 28 combatirán en esta capital el alemán Gustavo Eder y el belga Roth.

Se espera la llegada de los Estados Unidos del campeón de los pesados alemanes, Gover, que pondrá en juego su título frente a Gey.

CAMPEONATOS DE VIZCAYA

BILBAO.—La Delegación en Vizcaya de la Federación Española ha fijado las fechas del 12 al 18 del próximo abril para la celebración de los campeonatos amateurs.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE LOS SEMIPESADOS

PARIS.—La I. B. U. va a abrir competición para aspirar al título de la categoría de los semipesados. La fecha de la celebración está fijada para el 23 de abril. Los que al parecer tie-

nen más probabilidades para ser designados son Lacey y Martínez de Alfara. Esta designación probablemente se hará para que se encuentre un enemigo que dispute la victoria al negro americano John Henry Lewis por el título mundial.

CAMPEONATO DE EUROPA DE LOS SEMIPESADOS

VIENA.—Se ha disputado en esta capital. Los contendientes han sido el austriaco Lacey y el holandés de Boer. La pelea fué encarnizada desde los primeros momentos, y enseguida se apreció la mejor técnica y superior fortaleza del austriaco. Lacey logró un contundente triunfo al derrotar por k. o. técnico en el quinto asalto a su contrincante.

VICTORIA DEL INGLÉS MAC AVOY

NUEVA YORK.—Mac Avoey ha celebrado una pelea contra el americano Green, en la que se adjudicó la victoria por puntos.

TRIUNFO DE MIDGET WOLGAST

SAN LUIS.—El americano Midget Wolgast, que fué campeón del mundo de los moscas, ha obtenido una fácil victoria a los puntos sobre el filipino Varias Milling.

DERROTA DE VILDA JACKS

PARIS.—El checoslovaco Vilda Jacks, que está anunciado para actuar próximamente en Madrid, ha sido vencido a los puntos por el ex campeón de los pesos welters Tenet. Este boxeador es de la "cuadra" de Marcel Thil.

En la misma reunión, Ansine venció por puntos al tunecino Sánchez, y Wesermann, campeón alemán de los medios, venció por k. o. en el tercer asalto a Janecelle.

NUEVO CAMPEON ITALIANO

TRIPOLI.—Se ha disputado el campeonato de Italia de los pesos pesados. Combatieron Di Nevo, challenger, y el campeón de Beiguera. Venció el primero a los puntos, que arrebató, por tanto, el título a su enemigo.

VICTORIA DE LOCATELLI

NUEVA YORK.—El italiano Cletto Locatelli ha triunfado a los puntos sobre Janazoa. Esta es la segunda victoria que obtiene sobre dicho pugil.

CICLISMO Los Seis Días de Amberes

AMBERES.—La clasificación en el día de hoy de los Seis Días ciclistas de esta población es la siguiente:

- 1. Deneef-Dekuysejhr, 234 puntos. 2. Pignenburg-Slaa, 164. 3. Loncke-Billiet, 11. En sexto lugar y a una vuelta, Aerts-Magne.

LA PRUEBA GENOVA - NIZA

MILAN.—Contra lo que se ha venido diciendo, el 16 del próximo mes se celebrará esta prueba. Se creía que no podría celebrarse por las sanciones que Italia pensaba poner a algunos de los participantes.

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

BARCELONA.—La sección ciclista de la Unión Sportiva de Sans ha dejado señalados los finales de etapa de la próxima XVIII vuelta a Cataluña y V Gran Premio de la Generalidad, que tendrá lugar durante los días 13 al 21 de junio próximos.

Los etapas son las siguientes: Día 13, Barcelona a Manlleu. Día 14, Manlleu a Gerona. Día 15, Gerona a Figueras. Día 16, Figueras a Manresa. Día 17, Manresa a Lérida. Día 18, Lérida a Valls. Día 19, Valls a Tarragona por Tortosa. Día 20, Tarragona a Vilafranca del Panadés. Día 21, final de carrera, Vilafranca a Barcelona.

EL NOMBRAMIENTO DE SELECCIONADOR

Torréns, ni ha sido propuesto, ni aceptaría. BARCELONA.—Se puede desmentir rotundamente que el periodista, director de "El Mundo Deportivo", José Torrén, haya sido propuesto para ocupar el puesto de seleccionador nacional. Para ello, primeramente hubiera tenido que dimitir el señor García Salazar, y después, que el mencionado periodista, según declaración explícita de un compañero, no aceptaría de ningún modo, por impedirsele sus ocupaciones, tal cargo.

LO QUE NOS TEMIAMOS El señor García Salazar no ha presentado la dimisión

Promete justificar su actuación al finalizar la presente temporada

VITORIA.—El seleccionador nacional de fútbol don Amadeo García de Salazar, ha desmentido que haya presentado la dimisión de su cargo. Supone el señor García de Salazar que la noticia publicada en tal sentido obedecerá a la respuesta que dio a un periodista la víspera del partido contra Alemania, que le habló de la posibilidad de que presenciara los encuentros sucesivos como espectador.

Por el contrario, el seleccionador nacional, sabe la responsabilidad que le alcanza y no cree prudente desertar ante la perspectiva de dos nuevos partidos en el extranjero. Entiende que, debiendo su cargo a la decisión de la Asamblea nacional es ante esta ante quien debe responder de su gestión y poner a su disposición el cargo.

El señor García de Salazar ha negado que sustituyera a Mugerza y Bertoli, porque el público así lo reclamara. La sustitución obedece a que el primero se resintió de una distensión que se produjo jugando a la pelota ocho días antes, y la de Bertoli por un fenómeno de tipo moral que se produce en todos los debutantes, pues cuando don Amadeo le preguntó sobre los motivos de su mala actuación, contestó que ni siquiera veía la pelota.

Finalmente el seleccionador nacional prometió escribir, al finalizar la temporada, unos artículos justificativos de su gestión.

El señor Melcón arbitrará en la Condomina

MADRID.—Ha sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros de Liga y del campeonato de copa del próximo domingo.

Son los siguientes: Primera división.—En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Racing de Santander, Hurraide. En Valencia (Mestalla), Valencia-Madrid, Arribas.

En Madrid (Metropolitano), Athletic-Ossuna, Espelta. En Sevilla (Nervión), Sevilla-Barcelona, Alvarez Carriols. En Barcelona (Casa Rabia), Español-Athletic, Sanchis Orduña. En Alicante (Bardín), Hércules-Betis, Escartín.

Segunda división.—En Murcia (Condomina), Murcia-Zaragoza, Melcón. En Gerona (Vista Alegre), Gerona-Jerez, Soliba. En Bilbao (Ibañondo), Arenas-Celta, Ostáiz.

Copa de España.—En Vigo (Florida), Unión de Vigo-Deportivo de La Coruña, Gayoso. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting de Gijón, Isaac Fernández.

En Salamanca (Castilla), U. D. Salamanca-Nacional, Torres. En Erandio (Ategorri), Erandio-Donostia, Plácido González. En Irún (Gal), Unión-Baracaldo, Steinhorn. En Badalona (San Andrés), Badalona-Granollers, Vilalta. En Barcelona (San Martín), Júpiter-Sabadell, Armengol. En Cartagena, titular-Gimnástico, Balbrea. En Cádiz (Mirandilla), Mirandilla-Malacitano, Hidalgo Medina.

EL MADRID F. C., A VALENCIA MADRID.—A Mestalla van los "merengues". El desplazamiento no puede ser peor, porque el Valencia está ahora en un momento feliz que le hace temible. Su último partido de Liga fué un empate a cero en Las Cortes, prueba, sobre todo, de que su triángulo defensivo es hoy más fuerte que nunca. Los madrileños comprenden que si aspiran a ser campeones tienen que puntar en Valencia. Y van decididos.

LO QUE DICE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones: JUSTICIA.—Orden nombrando para la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Barbastro a don Joaquín Mateo Linares, que lo es del de La Roda.

Idem para la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aliaga a don Pedro Paz Martínez Nuevo, secretario judicial excedente. Otra trasladando a la secretaría de gobierno de la Audiencia de Pamplona a don Felipe García Jalón, secretario de la sala de la sección civil de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

HACIENDA.—Orden declarando incompatible el cargo de abogado del Estado en activo servicio con el de vocal electivo de la Junta Consultiva de Seguros como representante de las compañías o de los asegurados. INSTRUCCION.—Orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Análisis matemático, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Otra ídem ídem, la provisión de la cátedra de Química Inorgánica de la Universidad de Santiago. Otra ídem que al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia don Cayetano Alcázar Molina se le acumule la cátedra de Historia Universal de la Edad media.

Otra relativa al decreto nombrando rector interino de la Universidad de Valencia al catedrático don José Puche Alvarez, publicado en la "Gaceta" del día de ayer. OBRAS PUBLICAS.—Orden disponiendo que la sección de Coordinación de transportes que existe en este ministerio sea sustituida por un negociado de transportes por carretera. AGRICULTURA.—Orden disponiendo se convoque concurso para la provisión de la plaza de jefe del Gabinete de prensa y servicios complementarios de información general de este departamento.

COMUNICACIONES.—Orden desestimando instancia de don Ramón Llauroado Falc6, solicitando instalar y explotar cinco emisoras de televisión en Madrid, Salamanca, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

En unos pajares sitos en la carretera de los Alcázares se declaró ayer mañana un incendio que ocasionó enormes pérdidas.

En un incendio declarado en un pajar produce pérdidas considerables. Avisado el suceso al Parque de Bomberos, salió rápidamente el retén al mando del arquitecto municipal don José Luis de León, y peritos aparejadores señores Beltri y Saura, para ver de sofocar el incendio.

El fuego, que se inició en el pajar de la casa que habita Juan Madrid Hernández, propiedad de don Fernando Fontes Díaz de Mendoza, se propagó a otros dos pajares inmediatos, los cuales ardiéron por completo, calculándose aproximadamente veinte mil arrobas de paja lo que fué pasto de las llamas, y unas catorce mil pesetas las pérdidas.

Las fuerzas de bomberos que se trasladaron al lugar del siniestro, volvieron a Murcia a las seis de la tarde, hora en que todavía seguían ardiendo los pajares. Se ordenó el traslado de los bomberos a Murcia a causa de que nada podían hacer en la extinción del incendio, toda vez, que el agua que había llevado en los tanques se les había agotado y no podían obtener agua por aquellos alrededores. En el siniestro no hubo que lamentar desgracias personales.

Lea usted "HERALDO DE MADRID"

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan. Cirujía general y ortopédica; aparatos digestivo y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y Ultravioleta; criocauterío. Dr. López Alemán. Matriz; Partos; Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027. MURCIA. Dr. Angel Martín Fernández. Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chica (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013. Dr. Angel Moreno Galvache. Medicina interna. Consultorio, de 1 a 1.—Camacho, 26. Murcia. Dres. Molina Miñirola. Rayos X, Ultravioleta; diatermia; depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Murcia. Dr. Antonio San Miguel. Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes. Teléfono 1037. Dr. J. Carrillo Lozano. Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia. Dr. Ladrón de Guevara. Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

¡HOTELEROS! ¿Dónde debéis anunciaros? EN ESPAÑA GREENWICH. Cuesta de Santo Domingo, 14, Madrid. SE VENDEN mil arrobas de vino, a cuatro pesetas. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 14, preguntando por Daniel. España Greenwich Sección especial por palabras LEY DEL TIMBRE Ccn arreglo a la ley de 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio, 0,10 " 5,01 a 10 " 0,15 " 10,01 a 50 " 0,20 " 50,01 a 100 " 0,30 " 100,01 a 250 " 0,50 " 250,01 a 500 " 0,75 " 500,01 a 750 " 1,00 " 750,01 a 1.000 " 1,50 " 1.000,01 a 1.500 " 3,00 Amas AMA DE CRIA, para casa de los padres, de veintitrés años, leche de tres meses. Razón: en El Sis-car (Santomera), preguntando por la "Vieja". (14) SARNIA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Traperia. "LA VASCO-NAVARRA", S. A. de Seguros, ha trasladado sus oficinas a la calle del Licenciado Cascales (antes Jabonerías), número 1, principal, teléfono 1442. CARNE FRESCA LEGITIMA DE CORDERO Y CABRITO PLAZA VIEJA.—CASETA N.º 11 PRESERVATIVOS MODA PRACTICA La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. PRONTO aparecerá la Guía general de Comunicaciones España Greenwich Murcia: Una ptas. al mes Provincias: 3 pts. trimestre Administración EL LIBERAL.—Teléfono 1606

HEMORROIDES (Almorranas) POR ELECTROCOAGULACION Una de las grandes ventajas de este método es poder permitir al paciente, una vez intervenido, el hacer su vida ordinaria, siendo rara la vez que ha de guardar cama, y seguir comiendo, siendo imposible toda infección, cosa a veces inevitable con el bisturí. Doctor José García Pérez Ex ayudante de la Cátedra de Electrología y Radiología Médicas en la Facultad de Madrid; ex médico director de Baños. Director propietario del INSTITUTO CLINICO ELECTRO - RADIOLOGICO INSTALADO DE ACUERDO CON LOS ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS PLAZA DE LA CRUZ, 3.—MURCIA SIN DISCUSION ALGUNA! La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo. Standard Essolube. Lea Vd. "HERALDO DE MADRID"

DENTICINA MORENO GALVACHE Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO. PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.—MURCIA

Temperatura del día 28 de febrero de 1936

Máxima ... 16'6
Mínima ... 8'6
Humedad absoluta del aire ... 4'63
Lluvia por m/m. ... 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Dirección ... 1130
Administración ... 1660
Redacción ... 1824

Apartado de Correos, 54

CARTERA DE UN ESTOICO

Carta a un pobre millonario

HARPAGON. Hélas! mon pauvre argent, mon pauvre argent!
MOLIERE. "L'Avare". Act. IV. Sc. VII.

Me felicita usted, distinguido señor, por la vuelta al Poder de los "austeros y gloriosos republicanos" don Manuel Azafia y don Marcelino Domingo. Ignoro si bajo los puntos de su estilografía estos calificativos revisten carácter irónico; bajo mis pupilas y en mi cerebro son los más apropiados a la sabiduría, a la sinceridad de conciencia, al desinterés, a la elevación de miras y limpieza de corazón de estos dos varones insignes. Si; son austeros, pese a las infames calumnias de sus detractores ignorantes y arteros; son gloriosos porque han sabido identificarse con los más excelsos ideales y con las aspiraciones de todos los trabajadores y de todos los amantes de una patria grande, laboriosa y civilizada, en que no haya odios, sino afectos; rivalidades, sino cooperaciones; traiciones, sino lealtades, abnegaciones y tolerancias.

Pero dice usted en su carta que desea que el advenimiento a la gubernación del Estado de estos ciudadanos eximios favorezca tanto sus intereses como perjudica a los suyos. Y en efecto, desconocido comunicante, padece usted un lamentable error. Nada tengo que esperar, como particular, de este cambio, tan esperado por mí, de política. Cuando se está, como estoy yo, muy cerca de la decrepitud, no se puede ser nada o ser reina madre, y como lo segundo es imposible, me he decidido por lo primero. Nada soy, nada quiero, sino el bienestar de los desgraciados, la dignificación de las leyes y los procedimientos y el ensalzamiento de los hombres dignos, capaces de iniciar la obra urgente y decisiva del enaltecimiento nacional. No milito en el partido de Azafia y Domingo ni en otro alguno; pero con mi cuerpo cubierto de heridas y con el ardimiento del viejo luchador, figuro en todas las avanzadas. He olvidado mis intereses, expuestos, por su pequeñez, tanto más que los de usted, a ser destruidos, para defender las ideas. ¿No le parece a usted que le sería más agradable y deliciosamente estético imitar mi conducta que la del Sylok shakesperiano, atormentado siempre por bajos egoísmos y por insaciables avaricias?

Pero no; usted declara paladinamente que se halla afiliado a los partidos enemigos de la democracia, porque así importa a sus intereses, y así, cree que quienes no los respetan son sencillamente bandoleros que pretenden apoderarse de lo que no es suyo. He aquí una manera de expresarse, que no correspondiendo a una alta ideología, tiene al menos el mérito de la sinceridad. ¿Plugiera a los hados que fuese también el de todos los capitalistas reaccionarios, en vez de emplear los sonoros vocablos de "orden", "religión", "familia", "paz" y "patriotismo", ocultando así, bajo la túnica de Catón, las insaciables ansias de Sardanápalo. Las cosas claras. Lo que se debate por las derechas españolas es una cuestión de intereses materiales. Crean ver en peligro su dinero; claro es que sin motivo, porque ni Azafia ni Marcelino Domingo han predicado jamás el despojo, ni siquiera algo que es soñado por mí: la propiedad común de la tierra y de los instrumentos de cultivo y de producción, la desaparición de la renta y del asalariado y la perfecta igualdad entre todas

las clases sociales. Lejos de esto, han declarado que vienen a respetar todos los intereses legítimos y a gobernar en bien de todos los españoles, lo mismo monárquicos que republicanos. Otra cosa sería provocar una reacción funesta para todos y primordialmente para socialistas y comunistas.

Ningún interés legítimo pelagra; pero si peligrase, ¿sería por ello justo llamar bandoleros a los defensores de la equidad, sin otro motivo que el amor a las propias riquezas? —Ha pensado usted en el peligro que entraña para los grandes millonarios el dar ejemplo de egoísmo a quienes de todo carecen y de desdén a los ideales a quienes, luego de ser los explotados, son los más y van siendo indiscutiblemente los mejores?

Cuando nosotros, los demócratas, predicamos el sacrificio de los egoísmos a los ideales de justicia y de humanidad, no lo hacemos únicamente a los ricos, sino también a los más necesitados. Les hacemos ver que antes que el bienestar material, hay que conseguir la satisfacción del cumplimiento del deber, que no tienen derecho a transformar toda la sociedad de golpe y que ello además sería contraproducente; que hay que pensar, no en uno mismo, sino en todos los nacidos de madre, y que entre los capitalistas hay muchos que han adquirido su fortuna en fuerza de trabajo y de inteligencia. Los llamamos a la razón impersonal y al respeto a cosas y personas, como hace Azafia. No es solamente a los que todo lo poseen a los que recordamos las máximas de las primitivas creencias y los postulados de todas las éticas, aun de aquellas que carecen de obligación y de sanción; es también a los desvaldidos a los que demostramos que, según la frase clásica, vale más un hombre desnudo, pero consciente y justo, que un cerdo satisfecho, y que dentro de la pobreza hay goces incomparables que no pueden ser superados por todos los sensuales, ni que puedan ser más intensos, como el sentimiento de la dignidad.

Pero si como usted y la mayor parte de los millonarios menospreciásemos los ideales y quisiésemos que fuesen los intereses los que determinasen las acciones humanas, ¿con qué derecho impediríamos que los pobres explotados siguesen nuestro ejemplo? Si a usted no le importa que los mineros perezan de fatiga y de hambre en el fondo de las galerías subterráneas, ¿por qué regla de tres ellos se han de apesadumbrar porque la renta de usted baje de diez mil duros a nueve? Si usted no se complace de los campesinos que se revientan sobre el terruño por una peseta de jornal, ¿que les dará a ellos que usted en vez de cinco automóviles tenga cuatro? Si usted se alegra cuando los obreros quedan sin trabajo y son encarcelados, ¿cómo han de entristecerse cuando los millonarios pierden unas pesetas al cobrar el cupón? Si les predicamos el sacrificio y lo erigimos en norma de conducta, ellos quedarán con gusto sin carne en el puchero y ustedes sin unas cuantas cajas de habanos; pero si declaramos que lo que nos guía es el interés, no se resignarán a que sus hijos carezcan de patatas y a que ustedes vivan espléndidamente a costa de su sudor.

Por interés debieran ustedes ser más altruistas; pero lo peor que tienen los que como usted piensan no es que son malos, es que son tontos.
Suyo afectísimo,
Antonio ZOZAYA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se crearán 3.500 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales

El Consejo acordó que se activen las obras a realizar en Sevilla

MADRID.—A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a las tres de la tarde. Durante la celebración del Consejo, acudieron a la Presidencia el fiscal de la República señor Paz y el director de Seguridad señor Alonso Mallol. El ministro de Trabajo, facilitó la siguiente referencia verbal: "GOBERNACION.—Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

readmisión forzosa de los despedidos por huelgas con carácter político y despidos por sus ideas políticas. Se han aprobado varios decretos restableciendo en algunos aspectos parciales la ley de Jurados mixtos. El ministro de Agricultura ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los arrendamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas. El ministro de Comunicaciones, ha dado cuenta de su viaje a Sevilla, habiendo traído un plan de obras que puede realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras pú-

blicas, de acuerdo con el de Hacienda, active con la máxima rapidez su tramitación a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima. Por último se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España y en consecuencia en los próximos Consejos se irán aprobando las autorizaciones correspondientes. El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos, facilitaría copias esta tarde en la Presidencia.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se conceden créditos que solucionarán en Madrid el problema del paro obrero

Será obligatoria la readmisión de los obreros respresaliados en octubre de 1934

MADRID.—El Consejo de ministros se dedicó preferentemente al examen de las cuestiones obreras planteadas. Disminución del paro y readmisión de los obreros despedidos por la huelga de octubre. En cuanto al problema del paro se acordó intensificar las obras en Madrid, concediéndose un crédito de tres millones de pesetas que se dedicarán a terminar las obras del nuevo hipódromo y a la continuación de los enlaces ferroviarios, uniendo el túnel subterráneo con el ramal de enlace de la estación de Las Matas. Con estos tres millones de pesetas y con los seis que en el último Consejo se arbitraron para terminar las obras de construcción del edificio destinado a Dirección general de Seguridad, podrá atenderse de momento a la crisis de trabajo en Madrid. Las obras del edificio de la Dirección general de Seguridad, se emprenderán inmediatamente, pues para la subasta, se seguirá el trámite más rápido que autoriza la ley de contabilidad. Además se realizarán obras de

importancia en el Guadalquivir y en Asturias, se incrementarán las del puerto de Gijón. Sobre estas obras, los miembros de Obras públicas y Hacienda activarán todos los expedientes en tramitación con cuya resolución pueda facilitarse trabajo en toda España. Respecto a la readmisión de obreros despedidos, el ministro de Trabajo dio cuenta de las gestiones que ha venido realizando con éxito cerca de las empresas, no sólo de las ferroviarias, sino también de aquellas otras, como propietarios de cafés y bares y constructores y despacho de calzado, que tenían un gran contingente de obreros despedidos. Las gestiones han dado feliz resultado, pero además se acordó someter por la tarde a la firma del Presidente de la República el anunciado decreto disponiendo la readmisión forzosa de todos los obreros despedidos en la industria y en el comercio por cuestiones políticas o sociales. Las reclamaciones se habrán de dirigir de momento a las delegaciones provinciales de trabajo. El decreto se facilita-

rá por la tarde en la Presidencia después que haya sido firmado por el Presidente de la República.

Otro asunto al que dedica especial interés el Gobierno es el cumplimiento de los artículos de la Constitución que se refieren a la sustitución de la enseñanza religiosa. El Gobierno está decidido a que estos preceptos constitucionales se cumplan. En lo que se refiere a la enseñanza secundaria, como el curso está muy avanzado, no se realizará la sustitución hasta el curso próximo; pero en la enseñanza primaria se acometerá de momento. Para ello se establecerán tres grados:

Primero. El de los sitios donde la enseñanza pueda sustituirse inmediatamente porque haya número suficiente de escuelas. Segundo. El de aquellos otros sitios donde sea necesario crear nuevos centros de enseñanza; y Tercero. Donde sea preciso construir nuevas escuelas.

Se calcula que las escuelas a sustituir son unas once mil, y en el presente año se creará la mitad para que desde el año próximo puedan funcionar, y en el año siguiente se crearán las restantes y se aplicaría también la cantidad del empréstito que se hizo en Instrucción Pública para la creación de escuelas a la edificación de nuevos locales.

El ministro de Obras Públicas sometió al acuerdo del Consejo el restablecimiento de tres Direcciones generales: Ferrocarriles, Caminos y Obras Hidráulicas y Aguas. Para la de Ferrocarriles ha sido designado el ingeniero de Caminos don Antonio Gómez Zapatero, y para las de Obras Hidráulicas y Aguas el diputado por Valencia don Julio Just.

Entre los asuntos que han sido tratados en el Consejo de esta mañana destacan tres, por su importancia: la combinación de mandos militares, la readmisión de los respresaliados con motivo del movimiento de octubre de 1934 y la sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza.

Después de dar cuenta de la combinación de mandos militares, se trató en la reunión de la readmisión de los despedidos, y se examinó el decreto en que cristalizarán los deseos del Gobierno, en que, al pa-

recer, se declara obligatoria la readmisión, ya que, en algunos casos, el hacerlo de modo voluntario suponía la negativa al ingreso de dos terceras partes de los respresaliados. También se fija en dicho decreto la indemnización a percibir, que será, como mínimo, de 30 jornales, sin que pueda exceder de 60.

En cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa se prepara por medio de un proyecto de decreto que puso el ministro de Instrucción Pública en conocimiento de sus compañeros. Se examinarán algunas medidas que han de ponerse en práctica y quedó pendiente de aprobación para el próximo Consejo que se celebrará posiblemente el lunes de la semana que viene.

También se trató de un proyecto sobre desahucios que se examinará con todo detenimiento en el primer Consejo que se celebre.

El ministro de Estado ocupó gran parte del Consejo en informar de las noticias recibidas en su Departamento sobre la sublevación ocurrida en el Japón. Los últimos informes dan cuenta de que varios regimientos sublevados han ocupado parte de la capital del Japón, y de que el Gobierno les ha enviado un ultimátum, diciendo que se procederá en consecuencia caso de que no se registre una rendición inmediata.

También informó el señor Barcia, del cambio de política en el Paraguay y de la relación que ello tiene con los intereses de España en aquel país.

Las noticias sobre orden público recibidas por el ministro de la Gobernación y de las cuales dió cuenta al Consejo, confirman que en toda España es completa la tranquilidad.

El ministro de Obras públicas dió a conocer al Consejo un proyecto encaminado a disminuir el paro obrero, acrecentando las obras y continuando otras que ya se habían iniciado y están paralizadas. Especialmente se ocupó el Consejo de cuantas dependían del Comité de enlaces ferroviarios.

INFORMACION DE LA REGION AUTÓNOMA

El domingo se ratificará al señor Companys en el cargo de presidente de la Generalidad

Se trabaja activamente en la organización de los actos que se celebrarán en su honor

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MOLES

BARCELONA.—El gobernador general de Cataluña, señor Moles, al recibir a mediodía de los periodistas les ha dicho que había recibido la visita de la Junta del Colegio de Abogados que fueron a cumplimentarle. El forma parte de esta Junta. Añadió el señor Moles que ayer había dado cuenta oficial al presidente del Parlamento del decreto - ley firmado por el Gobierno de la República y que mañana por la tarde se reunirá el Parlamento al solo efecto de elegir al presidente de la Generalidad.

—El domingo por la mañana—añadió el señor Moles—, el señor Companys y los demás amiguitos se dirigirán directamente al Parlamento, donde el señor Casanovas ratificará al señor Companys en el cargo de presidente de la Generalidad. Desde allí se dirigirán a la Generalidad, donde ya dará posesión al señor Companys.

—¿Del Gobierno general?—preguntó un informador. —No. De la presidencia solamente, porque el cargo de gobernador general lo dimitiré en el acto. —Se había dicho—insistió un reporter—que el sábado por la tarde se haría cargo de la Generalidad el presidente de la Cámara, quien daría posesión el domingo al señor Companys.

—No se ha tratado de eso, pero no se hará así, porque como comprenderá sucedería entonces que el señor Casanovas actuaría una sola noche. Además ya les dije que yo recibí este cargo en la calidad de depósito, y siendo así es natural que sólo lo entregue al que ha de continuar siendo depositario del mismo.

LA LLEGADA DE LOS CONSEJEROS

BARCELONA.—La comisión organizadora de los festejos para el recibimiento de los consejeros de la Generalidad y demás amiguitos, trabaja intensamente en la organización de los actos que se preparan. Han empezado a ser adornadas las principales calles de la ciudad con banderas y gallardetes y se han montado unas tribunas especiales para orquestas y sardanas. También se están montando unas tribunas para el público y presidencia de los actos que se celebran.

Se reciben constantemente adhesiones a estos actos, y entre otras, se ha recibido a mediodía en la Generalidad un telegrama de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Gerona.

A mediodía, el alcalde señor Pi y Suñer y el gobernador general, han celebrado una conferencia para tratar de esta cuestión.

También ha celebrado una entrevista con el alcalde el presidente del Comité organizador don José María Massip.

LA CUESTION DE LAS DIVISAS

BARCELONA.—El delegado gobernador general en la Consjería de Trabajo señor Frunet, hablando a mediodía con los periodistas, les dijo que se trabajaba intensamente para resolver la cuestión de las divisas que paraliza la industria algodonera. Añadió que ayer quedó solucionado el conflicto existente entre los empleados y la gerencia de la innovación.

Nos dijo también, que había citado para mañana a los gerentes y representantes de los obreros de las fábricas Vilches y Carcaner, de Reus, cuya reorganización lleva al paro forzoso a quinientos obreros.

Agregó que ha celebrado una conferencia con el presidente de la Asociación de Fabricantes de Hilados y Tejidos y con una representación del Sindicato de Contramaestres del Radium para ver de solucionar el conflicto existente desde hace dos años, y del cual todavía no había entrado a trabajar noventa contramaestres despedidos y que ahora se han presentado a trabajar espontáneamente.

LA PENA QUE SE PIDE A MARIA ILLA

BARCELONA.—Por el fiscal de la Audiencia ha sido calificada la causa seguida contra la lotera doña María ILLA. En sus conclusiones provisionales el fiscal solicita se imponga a la procesada la pena de nueve años y cuatro meses de prisión, doce de inhabilitación e indemnización de 1.300.000 pesetas. Se opone también a la libertad provisional que solicita el abogado defensor de la procesada.

LA EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE BOMBAS

BARCELONA.—El Juzgado ha practicado una inspección ocular en el inmueble de la calle Beatas, donde sobrevino una explosión el pasado martes y fué descubierta un depósito de armas y explosivos.

El juez ha dispuesto que se levante un plano de la casa y que los peritos arquitectos dictaminen sobre los daños causados por la explosión y los motivos que originaron ésta.

Se espera también el dictamen que emita el Parque de Artillería sobre la potencia de las bombas encontradas.

LOS SUCESOS DE LA VIA LAYETANA

BARCELONA.—El Juzgado que instruye sumario por los sucesos ocurridos en la Vía Layetana durante la manifestación pro amnistía estuvo esta mañana en el hospital recibiendo declaración a tres de los heridos, Antonio Ayensa, Ramón Trillo y Ventura Cid.

Los tres manifestaron que no podían dar detalles concretos sobre la forma en que ocurrió la agresión, pues únicamente oyeron unos disparos, sin que pudieran precisar de dónde partieron ni quiénes los hicieron.

Los demás heridos no han podido aún declarar, a causa de su estado.

EL PISTOLERISMO EN LA PROVINCIA

Un fascista dispara en Bullas contra tres socialistas

Y deja gravemente herido a uno de ellos.

La protesta del Bloque Popular

El jueves por la noche, en una calle de Bullas, se registró un sangriento suceso del que fué víctima un socialista llamado Fernando Guirao Fernández, que resultó gravemente herido.

Próximamente a las diez de la noche, la víctima del suceso se retiraba a su casa acompañado de dos individuos llamados Juan Gloria y Juan "el Burro", cuando de pronto y sin que nadie lo advirtiera salió de entre la oscuridad de la noche un individuo que, sin que mediara palabra alguna, disparó cinco o seis tiros contra el desgraciado Fernando y sus acompañantes.

El herido no manifiesta que al oír el primer disparo tanto él como sus amigos se tiraron al suelo, pero que cuando él lo hizo era ya tarde, pues una de las balas le había hecho blanco en el pecho.

Fernando Guirao continúa su relato diciéndonos que él no tenía ninguna rencilla con el fascista que lo hirió y que si había disparado contra ellos, obedecía al cumplimiento de sus amenazas que desde hace días había hecho público, y era que iba a matar a diez o doce socialistas.

Se sabe que el agresor está afiliado al partido fascista y que se llama Diego el Pio. Este individuo es empleado municipal. Se supone que si ha obrado

de este modo es debido a la política tan agresiva que su partido viene desarrollando en dicho pueblo.

Una vez que el agresor se hartó de hacer disparos, se dio a la fuga, sin que haya sido hasta la fecha detenido. Los compañeros de Fernando trasladaron inmediatamente a la víctima a una botica donde fué curado, habiendo el herido sido trasladado al Hospital provincial ayer mañana a las diez.

El estado del herido fué calificado de grave.

UNA PROTESTA

Ayer mañana visitaron al gobernador interino señor Bernardo, el presidente de la U. G. T. y teniente alcalde en Bullas, acompañado del presidente local y provincial de la Federación Socialista y del presidente del Bloque Popular señor Hernández, para protestar del hecho ocurrido en Bullas.

Dichos señores expusieron al gobernador la serie de negligencias que se cometen en Bullas por parte de las autoridades, al permitir que estos sucesos se desarrollen, cuando podían haberlo evitado por ser cosa de todos conocida, las amenazas que el agresor Fernando Guirao Fernández había hecho públicas.

También evidenciaron el hecho de que hayan sido detenidos los individuos que acompañaban a la víctima, y sin embargo el agresor no haya sido detenido. Los señores que visitaron al gobernador le hicieron saber la necesidad que existe de que estos hechos sean cortados, y máxime éste que tiene la agravante de que el agresor fuera enseñando la pistola, con la que decía que iba a quitar de enmedio a diez o doce socialistas.

mero iba el señor Abolghassem Nadjam con el señor López Lago y en el segundo rodeados ambos por la sección presidencial los secretarios y personal de la legación.

A su llegada a Palacio, el nuevo ministro del Irak fué recibido por una sección de la guardia exterior con bandera y música.

En las habitaciones presidenciales esperaban acompañando al presidente de la República, los secretarios del Gabinete diplomático, ayudantes de S. E. el ministro de Estado señor Barcia en representación del Gobierno y el secretario general de la Presidencia de la República don Rafael Sánchez Guerra.

Después de hecha la representación del nuevo ministro, S. E. conversó unos minutos con éste, despidiéndose al señor Abolghassem Nadjam con el mismo ceremonial que a la llegada.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

El presidente de la República recibió en Audiencia a los ex ministros don Abilio Palomo y don Manuel Río Avelló, subsecretario de la Presidencia don Luis Fernández Clérigo, don José María Roldán y don Francisco Herrera Oría.

DEL FIERAL DE LA VIDA

Mercado de sentimientos

Los que por primera vez hayan visto una feria de ganados, hay un hecho que les llama la atención. Los animales que viven en rebaño llevan como distintivo una o varias marcas sobre el lomo y van adornados con colores diferentes. Colores que pertenecen a diferentes rebaños y dueños.

Las conjeturas del visitante son de lo más peregrinas. Hay quien culmina un capricho del dueño, de la guiso o gusto de marcar la ropa; otros piensan que ello corresponde a una tradición; y hasta quienes lo toman como una expiación terapéutica milagrosa, que evita las enfermedades del ganado. Nada de esto corresponde a la realidad. Si llevan esto, es tan sólo para evitar que, ante su falta de inteligencia, ante la falta de individualidad, sean motivo de confusión al pasarse de rebaño y sea casi imposible diferenciarlos. Por el contrario, cuando un lote de ganado cambia de dueño, también cambia el color de sus divisas y sus marcas de fuego.

La multitud humana ofrece el mismo espectáculo algunas veces. Hasta hace poco, algunos caballeros que conocemos se hacían marcar con los distintivos de la Dictadura, con las insignias de la U.P. que adornaba sus vestidos; hoy, al cambiar de amo este rebaño humano, esos señores completan su tocado con un gorro frigio. En el paralelo sale perjudicado el bruto inconsciente. Y a mi entender, el pobre bicho es más digno de respeto que el logro que vende hasta sus propios sentimientos y convicciones.

Por lo menos, al cambiar de pastor no satisface bajas pasiones; inclina el "cerviz" por un imperativo fisiológico. Existe otra cosa que hace más elevado al bruto. Lo venden y pertenecen a un comprador íntegro. El otro, en cambio, es capaz de venderse a un instante a varios amos. De aquí que, la mayor parte de las veces sus compradores resulten timados.

Algunos de esos "caballeros" adoptan esas manifestaciones, estos momentos, al visitar a los personajes influyentes, podrían afirmar que no lucen en público la nueva divisa por tener los perjuicios de que se aprehendan sus evoluciones. Y el negocio se presentará en quiebra.

Recuerdo una anécdota, ocurrida al coronar al XII de los Alfonso. Un de la multitud no cesaba de dar vivas. Y un curioso que presenciaba el acto, al ver tal "fe" y "entusiasmo" le preguntó el porqué de su amor a la multitud y a la persona de aquel rey. Hizo un gesto ambiguo el de los vivos y contestó: "Ya verá como grito con tanta o más fuerza el día que se proclame la República..."

Y no preguntamos, ante aquel "entusiasmo" y los cambios de mates en estos días de la República: ¿a qué precio hacen pagar sus evoluciones los logreros tráfugas?

Dr. José GARCIA PEREZ